LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION.
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID
EN PROVINCIAS, TRIMESTRE C. ULTR. Y ESTRANJ. 12 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR, NÚM. 5.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS.
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben esclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Cármen, 18, piso 1.°
El importe de los recibos de suscricion se admite en parte de pago de la música que espende D. A. Romero, Capellanes, 10
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:
UNA PESETA 30 NÚMERO

AÑO XXXVII. NUM 10306 — MADRID, JUEVES 10 DE JUNIO DE 1886 — OFICINAS: FACTOR 5

INIMITABLE

Por su esquisita fragancia y altas virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazon es **EL AGUA DE AZAHAR** de SEVILLA. Calidad extra: 2'50 y 5 pesetas botella. De venta en las principales farmacias y perfumerías.

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben todas las madres: **ni un solo niño muere** de la denticion, pues los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, estingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja 1'2 rs., que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica y en todas las boticas y droguerías de España. La única legítima es de Izquierdo.

MALES SECRETOS

Orina, Matriz, Venéreo, Sífilis, Impotencia, Esterilidad, Debilidad.

Cura secreta y rápida por el método THOMPSON, de infalible éxito. Consultas. Prospectos gratis. Tambien por cartas. Reserva absoluta.—**Gabinete médico** *Norte-Americano*.—MONTERA, 33, 1.°—**MADRID.**

Á LOS ESCRITORES ESPAÑOLES

Notorias son las ventajas pecuniarias y de fama que consiguen los autores, vertiendo sus obras al francés. Con este fin, Mr. Gaytté les ofrece, durante todo el verano, su ejercitada pluma. Alcalá, 6, 1.°

LIQUIDACION de muebles. ALCALA, 27.

RECOMENDAMOS el elixir y polvos de los dentistas **Dres. Vieta.** Venta, perfumerías y peluquerías.

SECURITAS.

Comprando en los despachos de billetes de las estaciones, al mismo tiempo que el del tren, un sello de la SECURITAS, de 10 céntimos de peseta, indemnizacion, caso de siniestro, de 100 á 5000 pesetas.

PLATO DEL DIA.—Jueves.—Solomillo Jardinera.

A cualquier precio aceptable, liquidacion de juguetes y quincalla, por cesacion de la casa Schropp, Montera, 4.

EDICION DE LA TARDE

DE AYER 9 DE JUNIO

La *Agencia Fabra* nos ha trasmitido hoy por la mañana los siguientes TELEGRAMAS:

Atenas, 8.

La Cámara de diputados ha aprobado esta tarde un proyecto sobre division electoral segun el cual se reduce el número de diputados.

Lóndres, 9.

La disolucion del Parlamento se considera ya como segura.

Se afirma que la reina concederá sin dificultad á Gladstone el decreto de disolucion del Parlamento.

Los partidos se aprestan á la lucha electoral.

Paris, 9.

Los diputados monárquicos se van á reunir de nuevo para acordar la conducta que deben seguir con motivo de la presentacion del dictámen del proyecto de espulsion de los príncipes.

Este asunto va á dar lugar á debates tumultuosos.

Las derechas apelarán á todos los medios de que dispone el reglamento para impedir su aprobacion.

En vista de la oposicion del gobierno, se duda que el dictámen obtenga mayoría.

Como los radicales han adoptado en este asunto el principio de *todo ó nada*; y la Cámara está muy dividida, no es fácil prever el resultado que obtendrán las enmiendas ó contra-proyectos que van á presentarse para adoptar una resolucion conforme con el proyecto del gobierno.

Berlin, 8.

Los periódicos ministeriales alemanes dicen que el Vaticano ha dirigido una nota al representante del emperador Guillermo, manifestándole que la obligacion de notificar los nombramientos eclesiásticos será considerada desde luego de una manera definitiva y permanente por parte de la curia romana, y que por lo tanto los obispos prusianos han recibido del Papa la órden de dar á conocer al gobierno de Berlin los nombres de los sacerdotes encargados de regir los curatos que estén por proveer.

Se asegura que esta nota pone por completo término á las diferencias entre la Santa Sede y el gobierno aleman.

Lóndres, 8.

Los partes de Nueva York anuncian una tormenta entre mañana y pasado, en las costas de Inglaterra y de Francia.

Lóndres, 9.

Los periódicos de esta mañana afirman que en el consejo de ministros celebrado ayer se acordó la inmediata disolucion de la Cámara de los comunes.

Las elecciones de la nueva Cámara se llevarán á cabo lo más pronto posible.

Dice el *Diario de Cartagena* que á consecuencia de una irregularidad descubierta en un establecimiento del Estado, han sido detenidos varios sujetos que aparecen complicados en el asunto.

Una comision del Ayuntamiento de Sevilla ha llegado á Madrid con objeto de gestionar cerca del ministro de Hacienda la condonacion del cargo que aparece contra aquel Municipio en concepto de impuesto personal, y la rebaja del tanto por ciento que percibe la Hacienda.

El comité del partido liberal de Sevilla va á dirigir una carta al ministro de la Gobernacion, firmada por gran número de personas, solicitando: Que se nombre pronto el presidente de aquel Ayuntamiento; que el nombramiento de alcalde se deje á la libre eleccion de los concejales; y por último, segun dice un colega local, recomienda indirectamente la candidatura del Sr. Gallardo.

Ha sido nombrado visitador de los derechos de consumos de Albacete, el antiguo empleado D. Manuel Iglesias.

La comision de actas ha declarado graves las de Sorbas, Vera y Vega Baja (Puerto-Rico), y leves las de Murias de Paredes y Caspe.

Se ha fugado de la cárcel de Campillos (Málaga), el preso Francisco Quirós Jimenez.

Se trata de una persona muy instruida, es anticuario y viste con elegancia.

Créese que haya podido ocultarse en Málaga, donde ha estado otras veces.

Hemos tenido el gusto de ver el precioso y rico sudario que doña Dolores Soriano de Caballero regala al Santísimo Cristo de la Misericordia, que se venera en Jódar, pueblo de la provincia de Jaen.

El donativo, que es valioso, está primorosamente bordado en oro y ha merecido, con justicia, los plácemes de cuantos han admirado tan finísimo trabajo.

En el término de Vallés ha descargado una gran tempestad, asolando los campos del noroeste entre Tarrasa y Olesa y causando perjuicios de mucha consideracion en los viñedos y olivares.

Se ha suicidado ó han matado en el penal de Valencia á Genaro García Fornes, jóven de 18 años, condenado á seis años por desacato á la autoridad. Una cuchilla dañen el vientre es lo que ha producido la muerte del García.

Han fallecido:

En Motril, el rico propietario de aquella poblacion, D. Miguel Cuevas.

En Tortosa, la esposa de D. Fernando Pallarés.

En Jerez, la esposa de D. Salvador Trillo.

En Zaragoza, el comisario de guerra D. Enrique Diaz Laviña.

En Barcelona, el comisario de guerra del ejército filipino D. José María Cazenave.

En Palencia, la señora doña Tomasa Alonso de Alonso.

El diestro Rafael Ramos (*Melo*), fué cogido por el toro en la novillada del domingo que se celebró en la plaza de Málaga.

Clavó el estoque al quinto toro hasta la empuñadura, alcanzándole el bicho al salirse, y arrojándole á la arena despues de un volteo. El espada levantóse en seguida, se llevó la mano al pecho y vacilando se retiró del ruedo, teniendo sus compañeros que conducirle á la enfermería.

El *Melo* tiene la herida entre la quinta y sesta costilla, es de siete centímetros de longitud y le interesa el pulmon derecho. El estado del diestro es grave.

Por la Junta de clases pasivas ha sido clasificado en concepto de cesante, con el haber anual de 10000 pesetas, D. Tomás Rodriguez Rubí, ministro que fué de la corona durante tres meses.

La sociedad Económica Matritense ha acordado conceder al Sr. Cárdenas, su último presidente, el título de socio de mérito, como manifestacion de las simpatías que en aquella corporacion ha dejado sembradas en el tiempo en que la ha presidido, y en premio de los eminentes servicios que ha prestado á la benemérita sociedad.

Los periódicos de Zaragoza que recibimos hoy dan algunos detalles relativos á los asesinatos de tres criaturas en dos pueblos de aquella provincia, cuyos sucesos han causado gran indignacion.

Hé aquí lo que dice un periódico local:

«Leimos ayer una carta de Mequinenza, en la que se daban algunas noticias acerca de hechos que pueden constituir uno ó más crímenes, y de los cuales conoce ya el tribunal competente.

Dícese en aquella poblacion, que en el rio Ebro ha sido hallado un saquito y dentro de él el cadáver de una niña recien nacida, con cuatro ó cinco piedras gruesas. Además se halló en una cuadra de la misma villa otro niño recien nacido, tambien cadáver. Créese que ambos hallazgos estén relacionados íntimamente y que obedezcan á una misma causa. La voz pública habla mucho del hecho, y en sus conversaciones suena el nombre de una jóven.

***

Otro delito no menos grave se ha cometido ayer en La Almunia de Doña Godina. En una casa sita en el Arrabal de dicha villa, apareció degollado un niño de 5 años de edad, llamado Simon Saló Gutierrez, que vivia en compañía de su abuelo materno Simon Sediles Gutierrez, el cual, al ser interrogado, dijo que sobre las siete de la mañana habia salido á trabajar con su esposa Petra Layunta, dejando solo al nieto en la cama. Reconocida la habitacion donde se halló el cadáver de la criatura, viose abierta una arca, de la que habian desaparecido 50 pesetas en plata, por lo que se supone que fuese el robo el móvil del crimen.

El juez de instruccion de aquel partido se halla formando las correspondientes diligencias, habiendo sido detenido un vecino que habitaba en la misma casa del suceso, y en el cual recaen algunas sospechas.

En la sesion celebrada por la sociedad Hahnnemaniana Matritense para la renovacion parcial de cargos de su junta directiva, han sido elegidos: para presidente de la sociedad, el doctor D. Luis de Hysern, y para vicepresidente, el doctor D. Hipólito Rodriguez Pinilla.

Se nombró una comision para las reformas administrativas de la sociedad, compuesta de los Sres. García Cenarro, Rodriguez Pinilla y doctor Asuar, la cual ha de presentar en la próxima sesion su dictámen acerca de las indicadas reformas.

En el último consejo de Instruccion pública celebrado, se discutió parte del reglamento de la escuela de Comercio, y se aprobó la organizacion de tribunales á cátedras, los que estarán formados por tres catedráticos de la misma ó análoga asignatura á la de la cátedra vacante, tres académicos de número y presidente consejero; todos propuestos por el consejo.

Esta mañana se ha reunido el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Romero Paz, adoptándose, entre otros, los acuerdos siguientes:

Conceder licencia á los concejales señores Cachavera, Miranda Martinez, Drake y Lara.

Quedar enterado de que el Centro de Maestros auxiliares habia resuelto, por unanimidad, manifestar al Ayuntamiento su gratitud por su gestion administrativa relacionada con la primera enseñanza.

Que se publiquen en los periódicos oficiales los estados de ingresos y pagos realizados en mayo último.

Aprobar varias subastas de alcantarillas y tubería de hierro.

Que se subaste por seis años, y bajo el tipo de 60000 pesetas anuales, el arrastre del material de incendios.

Idem idem por cuatro, el de adquisicion, entretenimiento y recomposicion del mangaje para riegos, al precio anual de pesetas 12307'50.

Fueron tambien aprobados varios dictámenes de obras y ensanche, de escaso interés.

Terminado el despacho, se acordó pasase á la comision respectiva una proposicion suscrita por los Sres. Vazquez, Miranda, Cachavera y Gomez (D. Protasio), en la que se solicita no se traslade la casa de socorro del Hospicio del lugar en que se encuentra, y en el caso de que el edificio actual no reuna las condiciones necesarias, se autorice al presidente de la misma para trasladarla á otro que las reuna, siempre que se halle dentro de la demarcacion del barrio de Chamberí.

Levantóse acto seguido la sesion.

El consejo de ministros verificado hoy en la secretaría de Estado se ocupó especialmente de proyectos relativos á la concesion de gracias con motivo del feliz alumbramiento de S. M. la reina regente. Parece que se ha acordado otorgar al ejército con tan fausto motivo la concesion de cruces del Mérito Militar, con arreglo á la categoría de los agraciados, y un año de abono para la concesion de la cruz de San Hermenegildo.

Tambien será agraciado con recompensas honoríficas el elemento civil y aquellos de los obreros que se hayan distinguido por su inteligencia y laboriosidad.

Se habló sobre los proyectos entregando la explotacion de los teléfonos á la industria particular y sobre la organizacion de penales.

Se despacharon varios espedientes relativos al cuerpo de artillería, y se acordó que el indulto general comprenda á las provincias de Ultramar.

No se ha deliberado ni sobre la combinacion de gobernadores, ni sobre los presupuestos de Puerto-Rico, que ha llevado á consejo el ministro de Ultramar.

El ministro de Hacienda no ha asistido.

Esta mañana se ha verificado con lucimiento el entierro del ex-director de Impuesto y diputado á Córtes por la circunscripcion de Valencia, Sr. D. Rafael Atard. Han presidido el duelo el Sr. Cos Gayon y dos parientes del finado. Entre los concurrentes al fúnebre acto vimos al ilustre jefe del partido liberal conservador señor Cánovas del Castillo, á los ex-ministros Sres. Silvela (D. F.) y Villaverde, á casi todos los diputados valencianos, y á los Sres. Isasa, marqués de Goicorrotea, conde de Sallent, Vicuña, Chavarri, Heredia, Cabezas (D. Rafael), Yagüe, baron de Bedinolcig, Peña, Gonzalez Conde, Rodriguez Cepeda, Gonzalez, Heredia, Bances, Gonzalez Serrano, Izarraga, Cros, Arias, Ballesteros (D. Santiago), Cantó (D. Federico), Fernandez y Gonzalez (D. Modesto), Santos (D. Pedro), Agut, Pol, Monares, Hornillas, Cánovas (D. E.), Soldevila, vizconde de Campo-Grande, marqués de Benamejis, Polo (D. E.), Juarez, Serrano Morales, Cánovas Vallejo y otros hombres políticos importantes.

La *Gaceta* publica hoy los decretos del ministerio de la Guerra:

Promoviendo al empleo de brigadier al coronel del cuerpo de Estado Mayor de Plazas, D. Santos Perez y Ruiz.

Nombrando gobernador militar de la provincia de Pinar del Rio (Cuba), al brigadier D. Felipe Fernandez Cavada.

Disponiendo cese en su cargo y pase á la situacion de retirado el consejero togado del Supremo de Guerra y Marina, D. José Rodriguez Sanchez.

---

to en escena, cayendo sobre los combatientes.

La partida de *rems* habia vuelto á recobrar sus jugadores, solo que los puños reemplazaban á las cartas.

De repente, como suele suceder á menudo en esa clase de asuntos, se vió brillar la hoja de los cuchillos.

La *batería* amenazaba trasformarse en asesinato.

Un gran desórden reinaba en los sótanos.

Se habian levantado todos los parroquianos y rodeaban á los combatientes.

Al cabo de un rato el Gran-Escuálido recibió una cuchillada en la espalda.

Una muchacha, cuyo amante se batia, quiso intervenir, y otra cuchillada la hirio en el brazo.

Se puso á gritar, y cubierta de sangre se avalanzó á la escalera, la subió, atravesó la sala de arriba y salió á la calle, gritando:

—¡Abajo se asesinan! ¡socorro! ¡socorro!

Prevenido por uno de los mozos, el tabernero estaba junto á la puerta, esperando la llegada de los agentes, que habia prudentemente enviado á buscar.

En los sótanos la pelea tomaba un incremento espantoso.

El Gran Escuálido habia caido con el pecho agujereado.

Oscar Rigault luchaba con encarnizamiento, pero de un modo leal, sin cuchillo, contentándose con lastimar las narices y los ojos, haciendo maravillas de *boxe* á la francesa.

De repente sonó un grito:

—¡La policía!

Acababan de ver penetrar en el *Etuvé* una docena de agentes, unos con uniforme y otros de paisano, casi todos revólver en mano.

—¡Sús *á la culebra*.

Y los miserables, armados de cuchillos, se arrojaron sobre los agentes.

A la cabeza de estos marchaban Caseneuve Flogny.

Flogny levantó su revólver, y viendo que le atacaban de cerca, hizo fuego.

Su agresor cayó pesadamente.

En cuanto á Caseneuve, que no iba armado, cogió por el cuello al hombre que se arrojó sobre él y lo levantó como si fuese un niño de seis meses.

Mientras que con su mano derecha hacia esto, la izquierda no permanecia inactiva, pues tenia sólidamente agarrado á Oscar Rigault, que habia ido á colocarse junto a él, muy contento de una intervencion á la que debia verosimilmente la vida.

Por desgracia Caseneuve, no pudiéndose dar cuenta de esa actitud, la tomó por agresion y lo sujetó al paso.

Asustados por algunos tiros de revólver, los bandidos se retiraron temblando cobardemente.

—¡Cuidado con el primero que se mueva!—dijo entonces Caseneuve,—porque llevará la piel agujereada como una espumadera.

Pero ninguno pensaba en moverse, pues llegaban nuevos agentes á ayudar á los primeros.

—¡Eh! ¡soltadme, pardiez, soltadme! — decia Oscar con voz ahogada, porque la robusta mano de Gusano de Luz le ahogaba. — ¡Yo no he hecho nada... nada absolutamente; no tenia armas y querian asesinarme...

Caseneuve aflojó los dedos.

El buhonero se frotó el cuello, respiró dos ó tres veces seguidas fuertemente y prosiguió, señalando al Gran Escuálido, que se retorcia de dolor sobre el ensangrentado suelo.

—¡Han matado á mi camarada; pero si no llegais á venir, ya los hubiera arreglado yo, á fé de Oscar Rigault!

Al oir este nombre, Gusano de Luz y el Fósforo cambiaron una mirada que decia mucho, mirada en que se leia la embriaguez de un triunfo previsto.

—¡Ah! — dijo Caseneuve, ¿te llamas Oscar Rigault, mi valiente?

—Sí por cierto, álias Rigoló.

El agente volvió á coger al vendedor ambulante por el cuello, y sacudiéndole como á un ciruelo del que se quiere hacer caer la fruta, añadió:

—¡Pues bien! muchacho, me alegro infinito. Figúrate que hemos visitado todos los rincones de Paris buscándote y que veníamos esta noche aquí solo con la esperanza de encontrarte.

—¿Me buscábais?—esclamó Rigault.

—Con mucho interés.

—Queremos llevarte, amigo mio. Te hemos, cogido por fin y has de seguirnos.

XV.

—¡Seguiros! ¿Me arrestais?—repitió el buhonero, cuya naciente embriaguez empezaba á disiparse. —Pero, mis buenos señores, ¿no me habeis comprendido? Os digo que es á mí á quien querian *enfriar*. Yo no he dado una sola cuchillada, y la prueba es que he perdido mi cuchillo y he recibido muchos golpes.

—Hoy es posible. Una vez no es costumbre, —respondió Caseneuve riendo,—pero no por eso dejas de estar arrestado.

—Pero, ¿por qué? ¿Con qué derecho? ¡Yo no he cometido ningun delito!—esclamó Rigault.

—¡Basta! Tenemos una órden de prision contra tí. Ya te esplicarás con el juez de instruccion.

—Hay una equivocacion en esto. Yo nada tengo que ver con juez de instruccion ninguno. Oscar Rigault está más blanco que la nieve. Soy un poco holgazan, un poco aficionado á *juergas* y guasas, pero en el fondo hombre honrado. Hé aquí mi carácter.

—¡Basta de historias he dicho!— replicó duramente el *Fósforo*. Siguenos de buena voluntad ó te ataremos y llevaremos por fuerza.

—Inútil es que me lleveis. No me gustan los escándalos; solo os advierto que soy un ciudadano que os probará que la gente de *la culebra* son un atajo de imbéciles. Yo escribiré al *Pequeño empleado* de la *Linterna*. Esto es un arresto ilegal y pediré daños y perjuicios. Me pegan y me arrestais... Me parece bien. Debiais guillotinarme á más.

—Ya sucederá tal vez...—dijo Caseneuve.

—¡Bah! no me moriré por una noche pasada en la prevencion. Mañana reconocerán que se han equivocado y me soltarán.

prueba la identidad del inquilino del hotel Beausejour. Ese hombre efectivamente era el asesino.

Luego, viendo el estupor de los dos agentes, Mr. de Gevrey continuó:

—Este lapiz ha servido en la carta escrita por Jacobo Bernier á su hija, para subrayar las frases que más interés tenian para el asesino.

XIV.

—Mirad...—añadió el magistrado, y despues de buscar en los autos, colocados en la mesa de despacho, la carta perdida por Cecilia, la presentó á los polizontes.

—¡Es evidente!—esclamó Caseneuve despues de haber mirado los párrafos subrayados.—Esto es algo más que una coincidencia, y ¿me permitis el preguntaros, señor juez de instruccion, cómo se halla en vuestras manos esta carta?

Mr. de Gevrey contestó:

—La cartera de Jacobo Bernier se ha encontrado anteayer en la via pública, conteniendo tres documentos importantes, entre ellos este.

—¿En la via pública de Paris?—preguntó el *Fósforo*.

—Sí.

—Eso prueba que el asesino se halla en Paris, donde cree hallarse seguro. Me choca que mis colegas no hayan cogido ya á ese bribon.

—Ya estais de vuelta—dijo el magistrado—y cuento particularmente con vosotros para conseguir la captura de ese miserable.

—Desde este momento, señor juez de instruccion, nos pondremos sobre la pista y haremos cuanto dependa de nosotros para conseguir nuestro objeto, considerándonos muy felices si llegamos á justificar la confianza que os dignais manifestarnos.

—Os recomiendo tambien el ejercer una activa vigilancia en casa de Angela Bernier, la herborista de Batignolles.

—¿Se sigue sospechando de ella?

—Más que nunca.

Caseneuve se frotó la oreja con aire poco convencido.

—En fin — murmuró, — pudiera ser; todo es posible... Allá veremos.

Luego, en voz alta, añadió:

—¿Tendreis la bondad, señor juez, de darnos una órden de arresto contra el individuo llamado Oscar Rigault?

—Ahora mismo.

Mr. de Gevrey estendió y firmó la órden de arresto entregándosela luego á *Gusano de Luz*.

Los dos agentes se retiraron.

En el patio del Palacio de Justicia, Caseneuve dijo á Flogny:

—Vamos primero á tomar un buen almuerzo, mi viejo *Fósforo*, y luego iremos á comprar unas pastillas de miel.

—¿Has cogido acaso dolor de garganta esta noche en el camino de hierro? — preguntó Flogny.

—Precisamente, y es un remedio soberano para el dolor de garganta las pastillas de miel, sin contar con que sé un sitio donde las venden escelentes.

—¿En dónde?

—En Batignolles, calle de las Damas, en casa de una herborista que conocemos.

Flogny, aunque no siempre aprobaba las ideas de su colega, las discutia raras veces.

—Comprendido y adoptado, dijo.

Luego los dos agentes se dirigieron á un pequeño restaurant á precio fijo donde ellos acostumbraban á tomar sus comidas.

Terminado el almuerzo, subieron en un ómnibus que los condujo á la plaza Clichy en Batignolles, desde donde se fueron á pié á la calle de las Damas.

Cincuenta pasos antes de llegar á la tienda, Caseneuve se detuvo.

—Espérame,—le dijo á Flogny.

Y se dirigió solo hácia la casa número 110.

Catalina estaba arreglando el interior de la tienda.

El polizonte entró.

—¿Qué deseais, caballero? — preguntó la criada.

—Quisiera ciento veinticinco gramos de pastillas de miel.

—Bueno, caballero, voy á serviros al instante.

Mientras que Catalina pesaba las pastillas y las colocaba en un cucurucho de papel Caseneuve, preguntó:

—¿Hace mucho tiempo que existe este establecimiento?

—Mucho tiempo, si señor, puesto que ya hace cinco años que Mad. Angela lo compró en traspaso y lo tenemos nosotros.

—Entónces debeis conocer á todo el mundo en el barrio.

—En efecto conocemos mucha gente.

—Desearia hablar con vuestra señora para pedirle una noticia que me interesa saber.

—La señora no estará de vuelta en Paris hasta mañana. ¡Pobre señora! tiene mucha pena ahora. Figuraos que vuelve con su hija que está herida, pero segun lo que me escribe la señora, la querida niña vá estando mejor ¡gracias á Dios! En fin, segun de la noticia ó informe de que se trate, os le podria yo dar lo mismo que la señora, porque conozco el barrio tan bien como ella y tal vez más.

—Se trata de uno de mis amigos que, segun me han dicho, viene á menudo por aquí, y que se llama Oscar Rigault. ¿Hace mucho tiempo que no le habeis visto?

Catalina miró á su interlocutor con manifiesta sorpresa.

—Oscar Rigault...—repitió.

—Sí, sé que es uno de los amigos de la señora Angela Bernier.

—Os equivocais, caballero, Mme. Angela no tiene amigos y no recibe más que á los clientes. No recuerdo haber visto entrar á visitar á mi señora á ningun *caballero*, y estoy segura que no conoce la persona de quien hablais.

—Yo creia, sin embargo, no haberme equivocado,—dijo Caseneuve.

Mientras hablaba estudiaba el rostro de Catalina.

La sinceridad de la pobre mujer se leia en él de un modo palpable.

Sospechar de su completa buena fé, era imposible.

08 Ministerio de Cultura

Nombrando vocales del consejo de Redenciones y Enganches de la clase de senadores, á D. Domingo Caramés y de los diputados á D. Juan Muñoz y Vargas y á D. Octavio Cuartero.

Concediendo gran cruz del Mérito Militar, al brigadier D. Juan Salcedo y Mantilla de los Rios y al intendente de ejército D. José Gomez de la Torre.

Disponiendo que el intendente de ejército, D. Juan Arenas y Aparicio, pase á la situacion de retirado.

Promoviendo al empleo de intendente de ejército, con destino al distrito militar de Valencia, al intendente de division don Pedro Goncer.

Nombrando jefe de seccion de la direccion de Administracion militar al intendente de division D. Antonio Domine.

Promoviendo al empleo de intendente de division, con destino al distrito militar de Galicia, al subintendente militar don José Mollá y Martinez.

Noticias bibliográficas:

Las obras completas de D. Pedro A. de Alarcon publicadas por la Coleccion de escritores castellanos, se han aumentado con dos nuevos tomos, que comprenden todo su viaje titulado *De Madrid á Nápoles*. Con ellos son ya 16 los volumenes uniformes de que constan las obras de este autor y que contienen: Novelas cortas: Primera serie: Cuentos amatorios (con retrato y biografía del autor); segunda serie: Historietas nacionales; Tercera serie: Narraciones inverosimiles: *El final de Norma, El escándalo, El sombrero de tres picos, La pródiga, El capitan Veneno. El nino de la bola, Cosas que fueron, La Alpujarra, Viajes por España, Poesías serias y humorísticas, Con el hijo pródigo*, drama, juicios literarios y artísticos *De Madrid á Nápoles*.

Falta en la coleccion el *Diario de un testigo de la guerra de Africa*; pero como la última edicion de esta obra es del mismo tamaño que la Coleccion de escritores castellanos pueden completarse desde luego en un tamaño igual las obras del Sr. Alarcon.

Se ha puesto á la venta el primer tomo de las *Críticas escénicas*, que publica el conocido periodista Sr. Izaguirre. Corresponde la primera que tenemos á la vista al eminenet actor D. Rafael Calvo y constituye un severo estudio de gran novedad y profunda erudicion. Esta obra, en nuestra opinion, está llamada á ser objeto de grandes comentarios entre autores y actores dramáticos.

Al primer tomo, segun vemos en la cubierta, seguirán las *Críticas escénicas* correspondientes á los Sres. Vico, Mario, Donato Jimenez, Cepillo, Mariano Fernandez, Sanchez de Leon, y señoras Mendoza Tenorio, Contreras, etc., etc.

—Se han publicado los cuadernos tercero y cuarto del tomo III de la obra titulada *Coleccion de las instituciones jurídicas y políticas de los pueblos modernos*. Comprenden dichos cuadernos: ta terminacion del Código civil de Italia, el Código penal y parte del Código de comercio.

—La redaccion de nuestro colega profesional *La Revista de los Tribunales*, que dirije el distinguido jurisconsulto Sr. Romero Giron, ha publicado la segunda edicion manual del nuevo Código de comercio, con profusion de notas, tanto críticas como de referencia y de jurisprudencia nacional y estranjera, comentarios, texto, notas y 20 apéndices, que contienen casi todas las disposiciones legales á que los artículos del Código hacen referencia ó que con este tienen relacion más directa.

—Hemos recibido los cuadernos hasta ahora publicados de la obra que está escribiendo D. Fabian Maestre y Sanchez con el título de *Recuerdos curiosos* y que es una entretenida, instructiva y amena miscelánea, en la que el autor trata con nada vulgares conocimientos diferentes asuntos antiguos y modernos, históricos, biográficos, filosóficos, científicos, etcétera, en prosa y en verso.

Con sentimiento leemos en *El Tribuno*:

«Apenas restablecido de su grave dolencia nuestro querido amigo y director, y aún no curado de otra enfermedad, tambien grave, su hijo Eloy, ayer esperimentó un nuevo y doloroso contratiempo, viendo caer enferma á su distinguida esposa, la señora doña Agár Infanzon y Canél de Perillán.

Grandísima resignacion necesita el alma de nuestro amigo y cariñoso compañero; inmensa fuerza de voluntad requiere tambien su ánimo esforzado y á tan crueles pruebas sometido, para perseverar en las ingratas labores del periodismo.

—¡Bien vengas mal, si vienes solo!—dice un terrible proverbio: tres personas forman la familia del Sr. Perillan y Buxó, y las tres se hallan hoy sufriendo distintas, pero igualmente fuertes dolencias.

¡Haga el cielo que estas repetidas y abrumadoras adversidades cesen muy pronto, y vuelvan la salud y la calma al hogar de que ahora se ha adueñado la desgracia!»

La prensa bilbaina dedica largos y entusiastas artículos á la reseña del beneficio celebrado en el teatro Gayarre, del distinguido tenor Sr. Bergés, tan aplaudido por el público de Madrid. El coliseo estaba completamente lleno, y se pusieron en escena las zarzuelas *Marina* y *Un pleito*, que fueron interpretadas magistralmente, y aplaudidos con entusiasmo los artistas que en ellas tomaron parte, especialmente el beneficiado. Este, en el intermedio del segundo al tercer acto, acompañado al piano por el profesor D. Cleto Zabala, cantó un zortzico, y luego, á peticion del público, una jota aragonesa, que fué repetida diferentes veces en medio de atronadores aplausos y bravos, siendo obsequiado con varios objetos, entre ellos, una preciosa corona, regalo de la sociedad «El Sitio.»

*** El teatro de Recoletos ha sido tomado en arriendo por una nueva empresa y abrirá sus puertas al público del 15 al 20 del corriente con una escelente compañía de zarzuela.

Al frente parece que se ha puesto un conocido autor dramático.

*** Mañana es funcion de moda en el Circo Hipódromo de Verano, que es lo mismo que decir que mañana por la noche será aquel afortunado coliseo el punto de cita de la escogida sociedad madrileña.

En esta funcion tomarán parte los hermanos Gillenos, escéntricos musicales, y la *troupe* Willions.

*** Habiéndose agravado en la noche de ayer la luxacion que padece el tenor Montrain á consecuencia de la caida que sufrió en la última representacion de *Lucrecia*, ha tenido que suspenderse el beneficio de dicho artista, anunciado para esta noche, en el teatro de la Princesa, el cual se verificará el sábado próximo, pues para esa noche los facultativos auguran que estará completamente restablecido. Las personas que tienen tomadas localidades pueden pasar á recoger su importe en contaduría ó á cangearlas por las correspondientes al sábado.

Mañana, tercera representacion de *Roberto il Diavolo*, correspondiente al turno par. El abono en dicho teatro quedará cerrado definitivamente esta noche.

EDICION DE LA NOCHE

DE HOY 9 DE JUNIO

La *Agencia Fabra* nos comunica esta tarde los siguientes telegramas:

París, 9.

Apertura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 esterior español, 58 90.

Lóndres, 9.

Apertura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 esterior español, 58-81.

Santander, 9.

Hoy ha fondeado en este puerto, procedente de la Habana, el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica *Reina Mercedes*, conduciendo 96 pasajeros de caracter oficial y 198 particular.

Lóndres, 9.

El *Times* de esta mañana, hablando del estado actual de cosas, reconoce que la disolucion del Parlamento es inevitable.

Los demás periódicos participan de la misma opinion.

El *Times* añade que más vale la disolucion inmediata, que tarde, pues cualquier aplazamiento podria dar lugar á graves desórdenes.

Reina grande sobrescitacion en Irlanda.

Los despachos del Norte de aquella isla recibidos esta madrugada, anuncian que se agitan mucho los orangistas ó protestantes.

Ayer ocurrieron sangrientas colisiones entre estos y los nacionalistas ó católicos, resultando varios muertos y heridos.

Paris, 9.

El dictámen de la comision sobre la expulsion de los príncipes, leido en la Cámara de los Diputados, está concebido en los mismos términos que el proyecto Floquet, menos el artículo segundo que privaba á los príncipes de todo código civil y político.

La comision creyó inútil dicho artículo, toda vez que la espulsion trae consigo la privacion de los derechos civiles y políticos, en concepto de la mayoría de los individuos de la comision.

El dictámen contiene además un artículo adicional sobre la penalidad en el caso que cualquier príncipe pase la frontera francesa.

Dicho artículo está redactado en la misma forma que el del proyecto del gobierno.

Paris, 9.

La cuestion relativa á la espulsion de los príncipes, es el tema obligado de la prensa y de las conversaciones en los círculos políticos ciertamente radicales y oportunistas, creen hallar en las medidas de prescripcion un medio para combatir la oposicion monárquica; pero muchas personas se preguntan si tratan tambien de suscitar tales dificultades al gabinete éste se vea obligado á dimitir.

Los hechos corroboran estas suposiciones. No era un secreto para nadie que la transaccion propuesta en la comision de los príncipes por el Sr. Byrdeau habia sido inspirada por el señor Freycinet, y sin embargo, no prevaleció.

Ayer, al aprobarse el dictámen redactado por el Sr. Pelletan, se conocia perfectamente el acuerdo contrario al mismo, tomado por el consejo de ministros, y no obstante obtuvo mayoría.

Los ministeriales pretenden que todo se hubiera arreglado á no sobrevenir la carta protesta del príncipe Jerónimo, que ha exasperado á radicales y oportunistas, hasta el punto de que no seria de estrañar que, á despecho del gobierno, prevaleciera en la Cámara el dictámen de la comision.

Noticias del ministerio de la Guerra:

Ha sido destinado al real cuerpo de Alabarderos, en clase de alférez de la 1.ª compañía, el teniente coronel de infantería don Cárlos Villalonga.

—El brigadier de la seccion de reserva D. Alejandro Aguirre, ha sido autorizado para fijar su residencia en Valencia.

—Se ha concedido la gran cruz de San Hermenegildo, al teniente general D. Valeriano Weyler Nicolau.

—Ha sido aclarada la real órden de 21 de noviembre de 1885, en sentido de que los jefes y oficiales de la comision central de remonta de artillería están exentos del descuento, y comprendidos en la real órden de 3 de julio de 1885.

—Ha sido aprobada la propuesta reglamentaria de ascensos de la guardia civil de la Península.

A las doce de esta mañana ha tenido lugar en el cementerio de la sacramental de San Isidro, el sepelio del cadáver de la señora condesa de Oricain, esposa de nuestro respetable amigo el señor general Reina,

Han acompañado al cadáver, entre otros muchos, los generales marqués de la Habana, Novaliches, Estella, de Fuente Fiel, de la Cenia, y San Roman, Córdoba, Moltó, Mendinueta, Rossell, Reyna (D. Tomás), Beaumont, O'Ryan, Figueroa, Blanco y Golfin; los brigadieres Quintana, Obregon, Martinez Arce, Ibarra, Morales, Cappa. Entre los hombres civiles, recordamos á los señores Romero Robledo, Cánovas del Castillo, Castelar, Leon y Castillo, Silvela (D. Francisco), Fernandez Villaverde, Marfori, Vidart, Diaz Maeuso y Bolivar.

El personal del Consejo de Redenciones, presidido por el brigadier secretario señor Ochando, y el de la Caja de Ultramar con el brigadier inspector Sr. Llull, han asistido al acto, aprovechando esta ocasion para dar un público testimonio del respetuoso cariño que profesan á su digno jefe el general Reyna y la parte que toman en sus aflicciones.

El duelo ha sido presidido por el Sr. Abella, intendente de la Real Casa, y por el director espiritual de la finada, D. Tomás Bajo.

Han formado en la comitiva más de doscientos carruajes particulares.

Se halla gravemente enfermo el conocido propietario D. Julian de Flores, tio de nuestro particular amigo D. Rafael Mesa Mena, de Sevilla.

La junta directiva de la sociedad Española de Geografía Comercial (antes de Africanistas), se reunirá mañana juéves 10 del corriente, á las nueve de la noche, en el Círculo de la Union Mercantil, para tratar de importantes asuntos de actualidad.

Continúan algunos periódicos monárquicos en la lamentable tarea de escitar á los senadores y diputados militares para que dirijan en el parlamento interpelaciones al ministro de la Guerra, con pretesto, dias pasados, de que el Sr. Jovellar no hacia nada, y hoy con el de que combatan los proyectos que en breve presentará y que ya censuran sin conocerlos.

Esta estraña conducta de los colegas á que nos referimos, la sugerido al periódico republicano *El Globo* este elocuente párrafo:

«*La Union* está muy satisfecha. Ha oido que los Sres. Dabán, Cassola, Alix y otros militares van á presentar enmiendas al párrafo del Mensaje relativo á las reformas en el ministerio de la Guerra.

Eso de como se piensa en enmendar lo que todavía no está hecho, es cuestion que no se halla al alcance de todas las inteligencias.

Pero, en fin, suponiendo que lo indicado, á pesar de decirlo *La Union* sea verdad, ¿qué sucederá aquí si los militares se ponen enfrente del gobierno?

Suceda lo que quiera, pues á nosotros nos tiene sin cuidado, no comprendemos por qué se alegran de estas cosas los monárquicos.»

Los cuatro huérfanos á consecuencia del desgraciado accidente ocurrido á su madre el dia 29 de mayo último, en la calle de los Estudios, han sido socorridos con 50 pesetas, segregadas de la recaudacion general que han obtenido varios señores de los que han recorrido las calles de esta capital en demanda de socorros para las víctimas del ciclon.

A las dos y media de la tarde ha comenzado la sesion del congreso de Vinicultores, continuando la discusion del tema segundo, que dimos á conocer ayer íntegro á nuestros lectores.

Los puntos hoy puestos al debate, son:

1.° *Conveniencia de celebrar nuevos tratados de comercio.*

Antes de entrar en la órden del dia, el señor presidente (Quiroga Ballestero) ruega á la concurrencia que se inspire en el pensamiento que ha guiado al Consejo superior de Agricultura, al proponer la celebracion del congreso, dejando á un lado las pasiones de escuelas y adoptando todo aquello que pueda redundar en beneficio de la primera de nuestras producciones agrarias.

(El congreso acoge con aplauso la escitacion.)

Concedida la palabra al señor marqués de Aguilar, empieza este señor considerando inoportuna la celebracion de tratados. Fijándose en el de Inglaterra, dice que nada se conseguirá, porque no depende el consumo de los derechos de importacion, sino del gusto del consumidor. Termina proponiendo que se ruegue al gobierno no se comprometa á hacer nuevos tratados de comercio, sin oir ántes á las asociaciones agrícolas, industriales ó comerciales, segun sea la índole del mismo.

El Sr. Alonso de Beraza considera conveniente para la viticultura el tratado de comercio con Inglaterra, y opina que debe rogársele al gobierno que imprima la mayor actividad posible para que cuanto antes se convierta en ley el convenio. Cita varias cifras para demostrar el incremento que podrá tomar nuestra esportacion de vinos á Inglaterra. Tambien hace mencion de las fluctuaciones que ha tenido la importacion de vinos de Jerez, para demostrar que no obedece á los derechos arancelarios las bajas, y supone que pueden éstas obedecer á adulteraciones de los vinos, y escita á los cosecheros de Jerez para que persigan á los adulteradores, recobrando así el buen nombre que siempre ha gozado el producto en el mercado inglés.

Sostiene, por último, que el tratado con Inglaterra beneficia á gran número de vinicultores españoles.

El Sr. Zaitegui propone que se declare de absoluta necesidad la celebracion de nuevos tratados, arrancando de la base de rebaja de los derechos arancelarios, y no de aumentos de escalas alcohólicas.

El Sr. Leach dice que hay que corregir con mano fuerte la falsificacion de nuestros principales tipos de vinos, los de Jerez, Málaga, Montilla, etc., falsificacion que se hace fuera de España y se ofrecen despues á los mercados estranjeros á bajos precios con marcas españolas. Sostuvo que el tratado con Inglaterra es de gran utilidad para España.

El Sr. Merello pide que se eleve en el tratado de comercio con Inglaterra, la escala á 36 grados, en lugar de los 30 que mencionan: de esta manera quedarán tambien beneficiados los vinos de Jerez, que hoy no encuentran ningun favor con el convenio concertado con el Reino Unido.

El Sr. Castañeda habla de la reserva que se hace con el tratado, de bajar los derechos de los vinos que no pasen de 15 grados Sykes, defiende con fácil y elocuente palabra la conveniencia de celebrar nuevos tratados, fijándose en el de Inglaterra, que ha sido el punto de vista de la discusion de hoy, se declara partidario de él, empleando frases tan elocuentes y persuasivas, que arranca varias veces los aplausos y asentimiento de la asamblea.

Hace comparaciones de los gastos que tienen nuestros vinos puestos en almacen, en Francia y en Inglaterra, resultando que solo existe una diferencia de una poseta en hectólitro, porque Francia cobra además un derecho de 20 pesetas por consumo.

Concluye felicitando al gobierno por el tratado con Inglaterra.

El Sr. Maisonnave, defendió la necesidad de que despareciera la reserva de rebajar los derechos á los vinos de menor graduacion de 15 grados: sostuvo la conveniencia de que los tratados de comercio se hagan especialmente con las repúblicas americanas. La reserva antedicha, teme el orador que sirva para favorecer los vinos franceses.

El Sr. Serrano Fatigati, se declara partidario del tratado, habla de los análisis de los vinos y sostiene que de 2500 muestras de vinos por él analizados solo, cinco le han dado más de 16 grados centigrados; y hace resaltar la necesidad de que se preste más atencion á los análisis científicos.

El Sr. Casabona dice que el establecimiento de la escala alcoholica en Inglaterra, tuvo por objeto favorecer á Francia que produce vinos más ligeros que los de España, y sostuvo que el convenio era perjudicial para la agricultura.

El Sr. García Diez habla de una comision nombrada en 1877 por el gobierno, en la que figuraban varios productores, la cual manifestó que la aspiracion de los productores españoles era la de alcanzar los 30 grados de la escala inglesa, y dice que el convenio, por lo tanto, reune las condiciones exigidas por aquella comision.

Por datos que ha tomado de la Memoria de la Exposicion Vinícola, resulta que entonces se examinaron 2600 muestras de vinos, de las cuales 1900 no llegaban á los 30 grados.

El Sr. Nicolau empieza manifestando que no va á emitir su opinion particular, sino la que domina en la corporacion que representa, la cual se muestra contraria á la celebracion de tratados de comercio.

Se suspende la sesion á las seis.

Además de los decretos que hoy publica la *Gaceta* y en otro lugar insertamos, ha firmado S. M. la reina regente las siguientes resoluciones del ministerio de la Guerra:

Concediendo el empleo de coronel de ejército al capitan de fragata D. Guillermo España y el de comandante al teniente de navío D. Enrique Capriles; el empleo personal de primer profesor de equitacion, al que lo es segundo D. Cándido García; el grado de comandante de ejército al capitan de ingenieros D. Eduardo Mier; la la cruz blanca del Mérito Militar, de primera clase, al capitan de infantería don Juan Renté y al médico civil, D. Pelayo Lopez; el empleo de comandante de ejército, al capitan de artillería D. Gabriel Vidal; y el grado de comandante, al capitan de caballería D. Juan Jerez.

—Destinando á los coroneles de caballería: D. Antonio Sanchez, al regimiento de Talavera; D. Juan Bonet, al de Santiago; D. Braulio Campos, al de España.

—Concediendo la encomienda de Cárlos III, al coronel de ejército, teniente coronel de estado Mayor, D. Bernabé Mónaco, la cruz blanca del Mérito Militar de segunda clase, á los comandantes de infantería, D. Ernesto García, y D. Mariano Bosch y al de caballería, D. José Caballero el grado de teniente coronel, al comandante de caballería, D. Ricardo Contreras, y la cruz blanca de primera clase del Mérito Militar, á los capitanes de infantería, D. Eustasio Gonzalez Liquiñano y D. Francisco Ruiz.

El general Pezuela y el Sr. Maluquer han conferenciado esta tarde con el presidente del Consejo de ministros, en cum-

El polizonte se sintió convencido.

—Cuando esté de vuelta Mme. Angela, vendré á verla,—prosiguió.

—Sí, eso debeis hacer, señor.

Caseneuve pagó las pastillas y fué á reunirse con su compañero.

—¿Y bien?—preguntó Flogny.

—Y bien, viejo mio, sabes lo que pienso, que ó Mr. de Gevrey se equivoca hasta lo imposible (lo cual, sea dicho entre nosotros, suele suceder amenudo á los señores jueces de instruccion) ó la herborista es una bribona de mucho talento, que esconde su juego de tal modo, que engañaria á los más sagaces del mundo, empezando por nosotros. Apuesto veinte francos contra cincuenta céntimos á que si tiene un cómplice jamás ha puesto los piés en la herboristería.

—Entonces, ¿qué vamos á hacer?

—Razonemos un poco: Segun los informes que nos han dado en la estacion de Paris, y que han sido confirmados por el comerciante de Marsella, el asesino debe ser un hombre vulgar, un particular de baja estofa, un bufon de taberna, un verdadero tipo de presidiario. Sea que le hayan pagado por asesinar á Jacobo Bernier, ó que simplemente le haya matado para robar el dinero que traia el ex-naviero, lo cierto es que debe poseer una suma considerable.

Los bribones de este jaez, tú lo sabes tan bien como yo, son incapaces de conservar un cuarto. Las amarillas se deslizan entre sus dedos como agua. Cuando la casualidad del crimen los hace momentáneamente ricos, llevan una vida del diablo, una *juerga* continua. ¿Es verdad lo que digo?

—¡Pardiez, ya lo creo!—dijo Flogny.

—Ahora bien—prosiguió Caseneuve,—¿cuáles son los lugares preferidos por estos futuros habitantes de la Nueva-Caledonia, para *solazarse* y convidar á sus camaradas?

Sin vacilar, Flogny contestó como un chico que recita su leccion:

—El Gato Encarnado, en Batignolles; la Pata de liebre, en Vincennes; la Pequeña bodega, en la Chapelle; la Linterna tricolor, en Montmartre; A los Tres Torreznos, boulevard de las Tres Coronas, La Bella Polaca, en Vaugirad; el Agujero que canta, en Gros-Caillon. Me parece que los he dicho todos.

—Has olvidado el mejor.

—¡Bah!... ¿Cuál?

—El Estuvé, en la calle de la Harpe. Es un lugar muy *chic* para estos señores de cierta categoría. Iremos visitándolos sucesivamente, empezando por el Gato Encarnado.

—¡Brigadier, teneis razon!...—tarareó Flogny, con música de los *Dos gendarmes*.

Y se dirigió acompañando á Caseneuve al Gato Encarnado.

En el momento que entraron, el establecimiento que hemos descrito estaba casi desierto.

La hora del almuerzo habia pasado.

La hora de los aperitivos que preceden á la hora de comer no habia llegado.

El tabernero dormitaba detrás del mostrador.

Al oir que se abria y cerraba la puerta levantó la cabeza, vió los dos agentes que conocia y se levantó para recibirlos.

—Buenos dias, señores,—les dijo estrechando su mano.

Y luego en voz baja añadió:

—¿Acaso hay algo nuevo, y no bueno, por aquí?

—Venimos á pediros unos informes, amigo mio,—dijo Caseneuve.

—Estoy á vuestras órdenes. ¿Qué deseais saber?

—¿Conoceis entre la honrada clientela que alimentais diariamente un original que responde al bonito nombre de Oscar Rigault?

—Alias *Rigoló*,—añadió el tabernero del Gato Encarnado. Ciertamente que le conozco.

Caseneuve y Flogny hicieron un movimiento de alegría.

El tabernero continuó:

—Hacia muchísimo tiempo que lo habia perdido de vista, y hace algunos dias que ha vuelto, diciéndome que acababa de llegar de Marsella.

—¡Ah! ¿Y viene todas las noches?

—No; ha venido dos dias seguidos y ha desaparecido nuevamente con un valenton que debeis conocer, y á quien habia venido á buscar.

—¿Qué valenton?

—El *Gran Escuálido*.

—¡Conocido!—dijo Flogny.—¿Y desde entónces no ha vuelto?

—Se ha evaporado como el humo de una pipa.

—¿Y el Gran Escuálido?

—Como el otro.

—¿Oscar Rigault parecia tener dinero?

—Sí, bastante. Sin embargo, me ha contado que no habia hecho fortuna en Africa, en donde habia estado estos últimos tres años, ejerciendo su oficio de vendedor ambulante.

—Eso ya lo veremos—dijo Caseneuve con una carcajada.—Esta vuelta de Africa me parece una invencion. ¿Sabeis en donde viven esos dos pajarracos?

—Son clientes que no acostumbran á decirlo nunca.

—¿Podriais por lo ménos decirnos hácia dónde se han dirigido?

—Seguramente que no; pero si por casualidad llegara á saberlo, ¿qué debo hacer?

—Enviar inmediatamente dos letras firmadas Gato Encarnado al jefe de policía. No ignorais que se os tendria muy en cuenta una revelacion de esta clase, y que llegada la ocasion se os demostraria. La policía es agradecida.

—¡Oh! confío en vos, señor Caseneuve, y naturalmente, tambien en el Sr. Flogny.

—Pues bien, al buen entendedor..., etc. Vamos á dar una vuelta por la Linterna Tricolor, en Montmartre.

—Eso debeis hacer, y contad conmigo.

Los dos amigos se dirigieron á los cerrillos de Montmartre.

Oscar Rigault y el Gran Escuálido habian desaparecido efectivamente hacia varios dias, del Gato Encarnado, no porque hubiesen cambiado de barrio, sino porque volvian á él, á horas estremadamente avanzadas.

El buhonero vendió en seiscientos francos á su patron la sortija hallada en la maleta de

Jacobo Bernier y provisto de ese dinero se habia dicho:

—Con esto tengo tiempo de aguardar. Es preciso que encuentre á la grandullona de mi hermana.

—De seguro que atravesó el rio, *la frangina* vive en la orilla izquierda, en alguna calle aristocrática,—afirmó el Gran-Escuálido.

Y confiando en esta indicacion Oscar Rigault, en compañía de su antiguo camarada, visitaba todos los dias, los establecimientos de todas clases, en donde creia tener probabilidades de encontrar á la grandullona Sofía.

A mismo tiempo se divertia en ellos y duraba la broma hasta bien entrada la noche.

Hasta entónces las pesquisas de los dos hombres no habian tenido otro resultado que el hacerles volver todas las noches, ó mejor dicho todas las mañanas borrachos como cubas, á sus respectivos domicilios.

Oscar no se cansaba y se habia prometido el continuar sus concienzudas investigaciones mientras le durára el dinero.

—Tengo confianza en mi suerte,—pensaba.—De seguro encontraré á Sofía precisamente en el instante en que se peguen las dos telas de mi bolsillo, porque ya no tenga un cuarto, y entónces ella lo llenará puesto que segun parece, le sobran las amarillas.

Entre los estraños establecimientos visitados por Oscar y el Gran-Escuálido, existia uno que les era particularmente simpático.

Ese establecimiento que hemos oido nombrar á Caseneuve, era el *Etuvé* de la calle de la Harpe.

Nuestros lectores parisien que vivan en la orilla izquierda, conocerán de sobra ese trozo de calle, estrecho y fétido, que habiendo escapado á las demoliciones, ha conservado la fisonomía del antiguo Paris.

Esteriormente el *Etuvé* no ofrece nada que llame la atencion ni que inspire una saludable repugnancia.

Lo primero que se vé es una entrada de tienda de vinos antigua y como han sobrevivido algunas en nuestra época actual, con ventanas adornadas con barrotes formando rejas y terminados en puntas de lanza.

Un mostrador de estaño muy limpio y brillante adornaba la sala, bien cuidada, y en que habia alineadas algunas mesas, y las puertas que daban á dos pequeños gabinetes amueblados decentemente.

Nada mas honrado en apariencia, ni hasta cierto punto patriarcal, si ese epiteto pudiera aplicarse á una taberna cualquiera.

Pero todo aquello no era mas que una engañifa.

Entre los dos gabinetes que acabamos de citar habia un corredor.

Al final del corredor una puerta pesada y maciza.

Empujando aquella puerta se halla un descansillo, y la claridad de un mechero de gas deja adivinar las profundidades de una escalera de caracol.

Esa escalera conduce á unas cuevas como existen pocas hoy dia en Paris. Son del siglo XVI, inmensas, abovedadas, sostenidas por gruesos pilares de forma cuadrada.

Estas cuevas, ó mejor dicho criptas, convertidas en salas de taberna, ofrecen un espectáculo inolvidable para quien las haya visto llenas de gentuza, tan abigarrada como mal compuesta.

No nos detendremos en describir ese cuadro de un naturalísimo repugnante, y que á más nada nuevo ofrece.

En el momento en que bajamos la escalera de caracol y penetramos en la más vasta de las salas, Oscar Rigault y el Gran Escuálido se hallaban en ella sentados alrededor de una mesa con tres ó cuatro individuos de aspecto ménos que mediano.

Serian las nueve de la noche.

Oscar y su amigo habian comido callos y salchichas, bebido mucho durante la comida y empezaban á estar algo *alegres*.

Se jugaba al *rems* á cinco céntimos la partida.

Una ensaladera de vino con azúcar, en el que nadaban algunas rajas de limon, se hallaba en el otro estremo de la mesa.

Una mujer, ó mejor dicho una hembra, armada con un largo cucharon de hierro, movia el contenido y llenaba los vasos.

—¡*Rems*!—dijo de repente Oscar dirigiéndose á uno de los jugadores.—Lánzame tus cinco céntimos, viejo chopo.

—Yo no soy *rems*,—respondió con ronca voz el jugador interpelado,—he pedido basto en la primera jugada y no me los has servido, y ahora quieres recoger la última baza con un basto. ¡Bah! no seria mala fullería la que te dejaria hacer si te daba mi dinero.

Oscar Rigault, cuando empezaba á estar algo *alegre*, se mostraba muy susceptible de su honra.

—¡Trueno de Dios!—esclamó, haciendo vacilar la mesa con la fuerza de un terrible puñetazo.—¡Creo que me has llamado fullero!...

—¿Y eso te incomoda?—replicó el otro.

—¡Claro que me incomoda!

—¿Sí?... pues aguántate, que quien se pica, ajos come....

Apenas acababa de pronunciar estas palabras, cuando el hombre de la voz ronca, llamado por burla el Cantante, recibia en pleno rostro la más sonora bofetada.

Al mismo tiempo la mesa rodaba por el suelo, con la ensaladera, las barajas y los vasos.

El Cantante, aunque un poco aturdido por el vigoroso bofeton, que le habia hecho *ver las estrellas*, como se dice vulgarmente, se abalanzó hácia Oscar Rigault.

Este se habia levantado y esperaba á pié firme.

Las mujeres se acercaron corriendo, formando círculo y repitiendo con voz chillona:

—¡Una batería!... ¡una batería!... ¡una batería!... ¡Pim! ¡pam! ¡pum!...

La accion empezó lloviendo puñetazos.

El Cantante no era el más fuerte y vacilaba ya, medio cayéndose, cuando dos de los jugadores, tomando su partido, se dirigieron tambien contra Oscar.

El Gran Escuálido se mostró digno de la amistad con que le honraba Rigault.

Viendo que se reunian tres contra uno, de un modo poco caballeresco, entró resueltamente

2008 Ministerio de Cultura

plimiento del acuerdo tomado en la reunion que ayer celebraron los senadores catalanes. Dichos señores han manifestado al Sr. Sagasta los deseos de Cataluña y han procurado conocer la opinion del gabinete acerca de si se discutirá ó nó el *modus vivendi* ántes de resolverse la crisis ministerial en Inglaterra.

El presidente del Consejo les ha contestado, segun nuestras noticias, que el gobierno no tiene ningun interés en apresurar el debate del indicado convenio y que, por su parte, procurará que la discusion sea tan ámplia y luminosa cual lo desean los representantes del Principado y de las demás provincias á quienes afecta el tratado y teniendo en cuenta los intereses generales del país.

El Sr. Sagasta espuso su opinion de que el *modus vivendi*, no perjudica á Cataluña.

Entre los proyectos de ley que en breve presentará á las Córtes el ministro de la Guerra, figura uno muy beneficioso para el estado mayor general del ejército y para los coroneles de las armas generales.

Consiste en el aumento hasta 65 del número de 60 mariscales de campo que determina la ley orgánica del estado mayor general.

Las razones para este aumento consisten en que, habiendo llegado al límite marcado en dicha ley la escala de mariscales de campo, y descontados de éstos los que pertenecen á los Cuerpos colegisladores y los que se hallan enfermos, se presentan ya dificultades para la provision de los cargos vacantes en aquel empleo.

Y no es solamente el estado mayor general el que saldrá beneficiado con los proyectos del Sr. Jovellar, lo serán tambien todos los jefes y oficiales del ejército tanto los capitanes que mandan compañía, escuadron ó batería, como los jefes que pertenecen á cuerpos armados y todos los demás, en fin, que sufren el descuento del 10 por 100, puesto que muy pronto serán traducidos en hechos prácticos y concretos, que darán movimiento á las escalas y ventajas positivas en los haberes, los trabajos que sin descanso ha hecho y hace el actual ministro de la Guerra, tan sin razon é injustamente censurado por algunos periódicos.

Esta tarde ha vuelto á reunirse la comision de Beneficencia de la Diputacion provincial de Madrid, para seguir tratando de los preparativos relacionados con la corrida de beneficencia.

En el seno de la comision parece que hay dos criterios distintos, pues mientras unos diputados desean que los billetes todos vayan al despacho, otros opinan por que las localidades las distribuyan los representantes de la provincia, complaciendo así á los muchos pedidos que les tienen hechos.

No respondemos de la anterior version; pero de lo que sí estamos plenamente seguros es de que todos los diputados están conformes en que se les reserve á los abonados sus billetes.

El ministro de la Guerra, que llevaba hoy al consejo ultimados varios proyectos de reformas en el ejército, no ha podido presentarlos por no haber asistido el señor Camacho, que es el ministro que en primer término ha de conocerlos.

Bajo la presidencia de los concejales señores Moreno Lopez y Bravo ha tenido esta tarde lugar el acto de la subasta para enagenar el solar letra B, de la calle de Sevilla, adjudicándose provisionalmente el remate por el tipo á la sociedad La Equitativa, de los Estados-Unidos.

El pintor valenciano D. Constantino German ha terminado su excelente retrato de D. Alfonso XII, que le encargó la Academia de Jurisprudencia.

Hoy han conferenciado largamente los ministros de Hacienda y Marina sobre asuntos relacionados con el proyecto de fuerzas navales.

En la *Blanca* embarcarán pronto los tenientes de navío D. Juan José de Ozamúz, D. Francisco de Rocha y D. Ramon Carranza y el alférez de navío D. Juan Antonio Ruiz.

Ha sido nombrado ayudante de la comandancia de marina de Villagarcia, don Victoriano Suarez.

El teniente coronel de artillería de la armada D. Eustacio Monedero, ha sido nombrado comandante del arma en el apostadero de Filipinas.

Con carácter de interino ha sido significado para teniente fiscal togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el ilustrado teniente auditor de la armada don Juan Spottorno y Bienert.

Los contadores de navío D. Ricardo Iglesias y D. Narciso de Puzo han sido destinados al apostadero de la Habana, en relevo de los de igual clase D. Antonio Pagliery y D. Celestino San Roman.

Ha sido nombrado segundo secretario de la intendencia marítima de Cádiz, el contador de navío D. José María Carpio.

De dotacion embarcarán en el crucero *Infanta Isabel*, los alféreces de navío don Juan Gallego y D. Eduardo Carderera.

Hoy recibimos las siguientes noticias agrícolas:

Valladolid, 8.—Trigo de 40 á 40 1/2 rs. por las 94 libras; centeno á 28 1/2.

Barcelona, 7.—Ventas animadas de trigos estranjeros; el rojo americano de 15'25 á 15'50 pesetas los 55 kilogramos; blanco americano á 16; de California, de 16'25 á 16'50. Candeal de Castilla de 16'50 á 16'75 ptas. los 54'80 kilogramos.

Paredes de Nava (Palencia) 7.—Tiempo húmedo y tempestuoso; los campos bien. Trigo de 39 á 40 rs. fanega; centeno de 26 á 27; cebada de 23 á 24.

Villalon (Valladolid) 7.—Lluvias favorables á los campos. Mercado sostenido. Trigo de 38 1/2 á 39 rs. las 94 libras.

Jerez de la Frontera (Cádiz) 8.—Trigo de 46 á 51 rs. fanega, cebada de 28 á 29, garbanzos de 60 á 140, habas de 48 á 49, maiz de 46 á 48.

Málaga, 8.—Aceite en puertas á 68 pesetas el hectolitro, en bodegas á 71.

Cádiz, 8.—Vinos exportados: con destino á Francia, para Bayona, 52 bocoyes; para Burdeos, 56 botas; para Marsella, seis botas, una octava y una caja; para Cette, 205 botas; con destino á Lóndres 61 botas, tres cuartas y 12 cajas; para Copenhague 34 botas y para Amberes dos botas tres cuartas y seis cajas.

Orense, 7.—Las cosechas sufren por el temporal de aguas y frios. En Verico toma incremento la filoxera y en Castrelo del Miño ha aparecido el *mildio*. Vino á 38 pesetas hectólitro, aguardiente de orujo á 90. Ganado vacuno 175, cabeza.

El representante de Cádiz en el congreso Vitícultor, Sr. Merello, ha presentado esta tarde la siguiente proposicion:

«Que se escite el celo del gobierno de S. M. para que celebre con las naciones á cuyo mercado afluyen principalmente nuestros vinos, tratados de comercio que faciliten la entrada de aquellos en las mejores condiciones posibles, y que, por lo tanto, procure satisfacer la conveniencia de nuestra actual esportacion á Inglaterra, elevando hasta mr. Sykes el límite de la graduacion alcohólica de los vinos que paguen en las aduanas inglesas, el derecho mínimo de un chelin por galon.»

La distribucion de premios de la esposicion Literario Artística, realizada por la Asociacion de Escritores y Artistas, se verificará el dia 13 del corriente, á las dos de la tarde en el paraninfo de la universidad Central.

Los señores espositores y sócios pueden recoger sus billetes para asistir á tan solemne acto los dias 10 y 11 de dos á cinco de la tarde, en la secretaría de la Asociacion, Clavel, 2, pral. izqda.

La ceremonia promete estar brillante y concurridísima.

Disposiciones del ministerio de Fomento:

Nombrando á D. José Santiago Ortes, director del Instituto de Murcia.

—Idem maestros de la primera escuela de niños de Jaen y Murcia, á D. Eulalio Martinez Navas y á D. Diego Campillo, respectivamente.

—Idem á D. Juan Aberoles, vocal de la Junta provincial de instruccion pública de Tarragona.

—Disponiendo que se adquiera por el Estado la estátua del Sr. Sanmartin titulada «Cervantes en la prision».

—Concediendo los ascensos de escala correspondiente por fallecimiento del ingeniero de minas, á D. José Santo Domingo.

—Nombrando agentes de cambio y Bolsa de Madrid, á D. Manuel Zoaera y Herrero, á D. Guillermo Alonso y Rientes y á D. Eduardo Goepfert Waller.

—Nombrando corredores de comercio: de Badajoz, á D. Vicente Rincon y Funes; de Valencia, á D. Julio Reig y Martinez Vallejo y á D. Ramon Brigué y Molina.

Anúnciase la próxima boda de la viuda de un director de periódico, consejero de Estado y ministro plenipotenciario, con un acaudalado industrial, procedente de una de nuestras capitales andaluzas. La novia brilla en los salones madrileños por su elegancia; el novio es conocido por su esplendidez y buen gusto.

Ha llegado á esta córte Mario Calado, el eminente pianista primer premio del conservatorio de Paris, de quien *Pierre de Paris* se ha ocupado más de una vez en sus interesantes crónicas de «A orillas del Sena».

Calado se ha hecho oir ya del Mecenas de nuestros artistas, del señor conde Morphy.

Esta noche reunion hebdomadaria en el elegante hotel de la condesa de Santovenia.

La condesa, que ha heredado la legendaria y crónica belleza de su madre la duquesa de la Torre, ha hecho de su salon el lugar de cita de lo más selecto de la córte.

A fines de mes saldrán para Paris, Lóndres y sus posesiones de Bélgica, los duques de Fernan-Nuñez, con sus hijos los duques de Alba y los marqueses de la Biesca y de Castel Moncayo.

Por más que varios periódicos, al copiar nuestro suelto de ayer, sobre el cambio de traje masculino, lo comentan con discretos chistes, es lo cierto que el cambio se llevará á cabo en Francia á principios de Otoño.

El teniente y fuerza de la guardia civil de Getafe han aprehendido hoy en el furgon de cola del tren de Alicante algunos millares de tabacos de contrabando.

Hemos visto el prospecto de una nueva publicacion satírica titulada *El Olimpo*. Su pensamiento y plan son sumamente originales y anuncian un periódico verdaderamente *independiente*, escrito con ingenio, por lo que auguramos y deseamos al futuro colega larga y próspera existencia.

Hoy se ha presentado al señor ministro de Marina el capitan de navío D. Luis Gaminde. El 16 se hará cargo del mando de la fragata *Blanca* y el 20 zarpará dicho buque de Cartagena con rumbo á Cristiania. Al efecto se ha ordenado por telégrafo que haga dos meses de víveres y se abarrote de carbon.

Con motivo del fallecimiento del teniente auditor de primera clase de la armada D. Juan Francisco Perez y Bernardo, ascenderán:

A dicho empleo D. Ramon María Cebreros; á teniente auditor de segunda, D. Juan Escudero y Blanco; á teniente auditor de tercera, D. Francisco Nuñez Topete, y á auxiliar D. José María Romero y Butigieg.

En la reseña que hicimos en nuestro número de ayer de la sesion celebrada por el Congreso de Vinicultores, se cometió un error de caja, que aunque nuestros lectores lo habrán subsanado, en su buen juicio, no por eso debemos dejar de rectificarlo. Se dice en ella que «el señor presidente promovió un incidente por creer que las conclusiones propuestas al tema primero no reflejaban la opinion de la mayoría.» Quien promovió dicho incidente fué el Sr. Pimentel.

S. M. la reina doña Isabel, que profesaba sincera estimacion y cariño á la señora condesa de Oricain, ha dirigido desde Munich un telegrama al general Reina, asociándose á la inmensa pena que le aflige en estos momentos.

Ayer fueron enterrados en los cementerios de esta córte 35 cadáveres y 7 fetos.

El jefe del arsenal de la Habana, don Joaquin Micon, regresará á la península en uno de los próximos vapores-correos.

La dotacion de la fragata *Blanca* se compondrá de un capitan de navío, otro de fragata, cinco tenientes de navío de 1.ª clase, cuatro alféreces de navío, un teniente de artillería, otro de infantería, un contador de navío de 2.ª clase, un médico primero, otro segundo y un capellan. Total, 17 individuos de plana mayor.

Llevará ademas 9 contramaestres, cuatro condestables, siete maquinistas, siete individuos de maestranza, dos practicantes, 58 soldados de infantería y personal de marinería. En total embarcarán 345 individuos.

De conformidad con lo acordado por el consejo de gobierno de la marina, se ha convocado un concurso entre las sociedades industriales españolas para la adquisicion de la artillería necesaria en los buques en construccion.

Ha sido nombrado comisario-interventor de marina de Santander D. Cresciano Sarrion, y del arsenal de Cavite don Ricardo del Pino.

El capitan de fragata D. Pelayo Pedemonte ha sido destinado á la Habana, de cuyo punto ha recibido órden de regresar el de la misma clase D. Antonio Cifuentes.

Tenemos entendido que en la próxima sesion del Senado, uno de los señores senadores hará, en nombre del señor marqués de Campo, que se encuentra delicado de salud, una manifestacion consignando el deseo de aquel, de que la comision que ha de dar dictámen en el asunto del suplicatorio contra el mismo, lo emita favorablemente, demostrando así á la opinion que, léjos de haber cometido un acto que revista carácter de hecho punible, ha beneficiado al Tesoro público, con su intervencion en la subasta de tabacos, objeto del suplicatorio, en una cantidad que no baja de un millon de pesetas.

El representante de Portugal ha conferenciado esta tarde con el ministro de Estado.

Sea como eco de los rumores que en Madrid circularon hace pocos dias, sea como resultado de informes especiales y directos, sea en fin, como medio de aviso, ha llamado mucho la atencion el ver que ciertos periódicos ingleses publican un telegrama fechado en Madrid, en el cual se dice que el Sr. Zorrilla ha encontrado en Inglaterra quien le preste dos millones de reales para hacer un nuevo movimiento revolucionario, mediante la garantía de las personas acomodadas é influyentes en el partido, las cuales, al decir de dichos periódicos, se comprometen, por una parte al reembolso, y por otra á asegurar el éxito del movimiento que se prepara.

La gravedad de la noticia no estriba, á juicio de las personas más competentes, en el hecho que se trata de dar á conocer, sino en la facilidad con que se comprometen los nombres y se espone á ir ante los tribunales á personas cuyas condiciones de respetabilidad parecian ser suficientes para desmentir imputaciones de esta clase.

La opinion pública no dejará, sin embargo, de hallar estrañas coincidencias entre los rumores que circularon en Madrid hace pocos dias las noticias de la prensa inglésa y las ventas de fondos españoles, que sobre todo en el dia de ayer, se han hecho por personas bien conocidas en las Bolsas de Paris y Lóndres.

Esta tarde se ha reunido en casa del señor marqués de Campo, y bajo su presidencia, la comision oficial encargada de organizar en Madrid las cámaras de comercio, industria y navegacion. Constituida la junta, ha acordado proceder á la formacion de la lista de comerciantes, industriales y navieros que han de ser convocados en su dia, para la asamblea general que ha de elegir la junta directiva de las futuras cámaras.

CONGRESO.—La sesion de hoy 9 de junio, se abrió á las dos y media de la tarde bajo la presidencia del Sr. Martos.

Sin discusion, y despues de aprobada el acta de la anterior, se aprobaron los dictámenes de la comision de actas, proclamando á los diputados electos por Tarragona, Alcántara y Puenteáreas.

Se lee el dictámen de la de Cabra, que es aprobado, y se proclama al señor Sanchez Guerra.

Se pone á discusion el acta de Cabra.

El Sr. Cañellas, de la comision, defiende su voto particular en el que se pide al Congreso la gravedad del acta.

El Sr. Molleda le combate y defiende la proclamacion del candidato á quien la junta de escrutinio usurpó el acta, señor Sanchez Guerra.

En votacion ordinaria se desecha el voto y se aprueba el dictámen.

El señor presidente proclama diputado al señor Sanchez Guerra.

Se suspende la sesion hasta las siete de la noche.

A las ocho se reanudó la sesion, discutiéndose las actas de que dimos cuenta ayer.

Personas que nos merecen el mayor crédito nos dicen, con referencia á noticias de Lisboa, que los disturbios ocurridos en estos últimos dias entre los artilleros y la policía, han tenido más gravedad de lo que generalmente se les concede, porque no son hechos particulares nacidos de una ligero animosidad entre uno y otro cuerpo.

Segun nos dicen, la causa es más temible, porque se halla en la política y en los manejos de algunos que no están conformes con el sistema de gobierno de aquel país.

Los señores marqués de Valdeterrazo, Azcárate, Lopez Puigcerver y Tutor, individuos de la comision de actas, han formulado voto particular pidiendo que se declare grave la de Murias de Paredes.

El Congreso no se constituirá ya hasta el viérnes.

El sábado se verificará el acto del juramento y el sorteo de secciones, y en la misma sesion se harán algunas consideraciones sobre la presentacion del convenio con Inglaterra en el Senado ántes que en el Congreso.

No creemos que este asunto alcance las proporciones de un debate apasionado. Sobre la forma de plantear el asunto conferenciarán mañana los Sres. Romero Robledo y Salmeron.

El conde de Xiquena continuaba esta tarde en su mismo estado de alivio, aunque hoy no ha abandonado el lecho.

Noticias de origen fidedigno nos permiten asegurar que D. Cárlos se encontraba ayer muy tranquilamente en Gratz al lado de su señora madre sin hacer misterios de su vida y sin recatarse de ser visto. Respondemos de la exactitud de esta noticia. Son, por consiguiente, imaginarios los rumores que han circulado respecto á la permanencia del pretendiente en la frontera y á que se temia el levantamiento de partidas.

El órden está completamente asegurado.

El Sr. Cánovas del Castillo pasará el domingo próximo, que es dia de su santo, probablemente en Alcalá de Henares.

En el Congreso ha continuado hoy la discusion de las actas, sin novedad ni accidentes de importancia.

Hasta el lúnes próximo no se podrá nombrar la comision de Mensaje, y hasta el juéves ó viernes de la semana próxima no comenzará la discusion política.

Resueltamente el Sr. Montoro presentará una enmienda autonomista al proyecto de contestacion al discurso de la Corona.

El Sr. Castelar piensa este verano hacer un viaje á Paris, pasando antes breves temporadas en Alicante, San Sebastian y Bilbao.

Hoy recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR en el extranjero:

Paris, 9.

La bolsa ha cerrado á los precios siguientes:

El 3 por 100 francés, 83-00.
El 4 1/2 por 100 francés, 109-90.
El 4 por 100 esterior español, 58-70
El 4 por 100 interior, 00-00.
Cubas, 495.
Consolidados ingleses 100 9/16
Bolsin.—4 esterior, 58 3/4.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 10 DE JUNIO

La *Gaceta* de hoy no contiene disposicion alguna de interés general.

La AGENCIA FABRA nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS:

Lóndres, 9.

Clausura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 esterior español, 58 5/8.

Gante, 9.

Con motivo de las elecciones de diputados han estallado graves desórdenes en esta ciudad.

El pueblo, al conocer el resultado de las mismas favorables á los católicos, se ha amotinado, intentando asaltar las casas de las personas principales, pertenecientes al partido católico, así como los establecimientos religiosos.

La fuerza pública ha intervenido para restablecer el órden, trabándose una verdadera batalla en las calles y resultando numerosos heridos.

La policía ha establecido retenes en los establecimientos católicos, ante el temor de que sean acometidos por el populacho.

Munich, 9.

Las Cámaras bávaras se reunirán inmediatamente despues de la pascua de Pentecostes.

Se asegura que para entonces abandonará el rey la gobernacion del Estado, confiándose la regencia al príncipe Leopoldo.

París, 9.

Una nota de la *Agencia Havas* desmiente el proyecto de ocupacion por Francia de las Nuevas Hébridas, de que hablan los despachos de los periódicos ingleses, procedentes de la Australia.

A consecuencia de los asesinatos recientemente cometidos en aquellas islas, el gobernador de Caledonia envió allí dos buques de guerra para protejer á los nacionales franceses, pero esta medida no tiene ningun carácter político.

Está acordado por el capitan general de este distrito, segun nuestras noticias, que el dia 22 del corriente se verifique un simulacro de combate como ejercicio de las tropas.

Estas maniobras tendrán lugar en el campamento de Carabanchel y tomarán parte en ellas los cuerpos de la guarnicion y los que se encuentran en los cantones más próximos.

Aunque no están dadas las órdenes, parece que concurrirán al simulacro cuatro regimientos de artillería, los regimientos de caballería de húsares de la Princesa y Pavía, uno de lanceros y el de cazadores de Albuera; los de infantería de Mallorca, Baleares, Covadonga, Leon, Canarias, San Fernando y Vad-Rás, y los batallones de cazadores de Arapiles, Manila, Puerto-Rico y Ciudad-Rodrigo, formando divisiones y brigadas á las órdenes de los oficiales generales que ocupan estos puestos.

El mando de todas las fuerzas lo ejercerá el general Pavía como capitan general del distrito.

La direccion de Administracion militar tiene dispuesto para estos ejercicios el material siguiente:

Siete carruajes para la conduccion de 115 heridos; un furgon-almacen con 5000 curaciones; otro id. de cirugía con 1500; otro id. de farmacia con medicamentos para 5000 enfermos, y un carro catalan con tiendas-hospitales y todo el material correspondiente. Todo este tren irá á cargo de un oficial de sanidad militar con 50 hombres y 40 caballos.

Si el señor general Salamanca no hubiera ya demostrado sobradamente el mucho interés que se toma por la direccion de su cargo, la sola enumeracion de este material sanitario constituirá una prueba fehaciente de sus brillantes talentos organizadores.

No obstante la suspension del beneficio del Sr. Montiano, por la indisposicion que éste sufre, un numeroso público llenaba anoche el teatro de la Princesa, donde se cantó *Ernani*, por la prima donna Srta. Martinez, que por un rasgo digno de mencion se encargó á última hora de la parte que en esta obra desempeñaba la señora de Sanctés, que tambien se encontraba fatigada y algo ronca. La señorita Martinez, que cuenta entre la aristocrática concurrencia del teatro de la Princesa universales simpatías, cantó su parte admirablemente, y fué aplaudida con verdadero entusiasmo, siendo llamada á escena diferentes veces: todos los demás artistas contribuyeron al buen conjunto que ofreció la ópera cantada anoche.

Para la representacion de *Roberto*, que tendrá lugar esta noche, se vendieron anoche en contaduría todos los palcos entresuelos libres de abono y gran número de butacas, por lo que indudablemente se verá hoy en el despacho desde las primeras horas el afortunado cartel de *no hay* localidades.

Dice anoche un periódico ministerial:

«Sobre el tema del *modus vivendi*, noticias de buen orígen permiten decir hoy que el gobierno inglés se propone sacar adelante el proyecto de reforma de la escala alcohólica, ántes que surjan nuevas contingencias en la política de aquel reino.

Hasta ahora, dicho proyecto, sólo habia sido anunciado á las Cámaras: mas por noticias telegráficas recibidas esta tarde, sabemos que mañana será leido probablemente en el Parlamento británico, y se tramitará el *bill* con carácter de urgente.

Mientras tanto, la comision nombrada por el Senado anteayer, esperará los acuerdos del Parlamento inglés, para volverse á reunir, pues podria darse el caso que se dió cuando el convenio comercial con los Estados-Unidos, en que España discutió y aprobó el tal tratado, y luego el Senado americano no ratificó el compromiso de su gobierno, estando todavía pendientes aquellas negociaciones.»

Dice anoche *El Correo*:

«La noticia que vemos en varios colegas de hallarse pendiente un lance de honor entre dos estimables periodistas, nos mueve á llamar la atencion de nuestros compañeros sobre la conveniencia de establecer de una vez el tribunal de honor de que tantas veces se ha hablado, y que ahora pudiera y debiera tener aplicacion práctica.

Si como debemos creer, median en el lance periodistas, como padrinos, mucho nos alegraríamos que recogieran esta idea, y que la favorecieran nuestros demás colegas, á ver si de una vez se puede establecer un tribunal que dirima, con alto espíritu, nuestras querellas, casi siempre producto de la viveza de las pasiones del momento.»

Esta tarde á la una se verificará un almuerzo en la legacion de Austria, en honor de la archiduquesa Isabel, estando invitados varios representantes del cuerpo diplomático, los ministros, el marqués de la Habana, el general Martinez Campos, el marqué de la Vega de Armijo, el señor Correa y otras personas importantes.

El ministro de Portugal ha estado en casa del señor conde de Xiquena á enterarse de su estado en nombre del rey de Portugal.

Tambien el duque de Montpensier manda todos los dias, desde su llegada, á su secretario, el Sr. Esquivel, á informarse del ilustre enfermo.

Ayer tarde recibió el señor ministro de Hacienda á la comision de la Coruña, que vino á gestionar el alzamiento de las redenciones acordadas por la delegacion de Hacienda de aquella provincia, para el cobro de antiguos débitos de los Ayuntamientos por razon del impuesto personal creado en tiempos de la gestion económica del Sr. Figuerola; aunque el señor ministro no ha podido acceder en el fondo á las pretensiones de los comisionados, es posible que se otorgue á los pueblos algun respiro para saldar sus cuentas paulatinamente.

A 297 ascienden las composiciones presentadas últimamente para exámen, por los alumnos de la clase de colorido y composicion de la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado de Madrid, que dirige actualmente el Sr. Puebla.

La Epoca y algun otro periódico se hacen eco de un rumor que dicen circuló ayer de que el Sr. Jovellar habia anunciado su dimision para despues que presentase sus proyectos de reformas militares.

Este rumor carece en absoluto de fundamento.

Anuncia la prensa de Paris que el duque de Sexto irá á aquella capital á fines de este mes para asistir á la boda de su hijastro, el duque de Morny, con la hija del general Guzman-Blanco.

Haciendo alusion *El Correo* al anuncio de que en el proyecto de presupuesto presentado por el Sr. Camacho al consejo de ministros resulta un *superabit* de 35 millones de pesetas, escribe anoche lo siguiente:

«Segun nuestros informes, que creemos autorizados, las precedentes noticias no se acomodan á la exactitud de los hechos; hay en ellas exageracion y error, y por tanto, debe ser acogido con reserva lo que se ha dicho estos dias sobre el presupuesto, y esperar á su presentacion, que ya está próxima, y entonces todo el mundo sabrá á que atenerse.»

De Viene dicen al *Times* que el levantamiento del bloqueo de las costas de Grecia será seguido de la vuelta á Atenas de los representantes de las potencias.

Los barcos y géneros apresados por los buques de aquellas serán dejados en libertad, y no se hará reclamacion alguna por el tiempo que los han tenido en custodia ó por su trasporte.

Por decreto de la *Propaganda fidei* de 15 de mayo último, el Papa Leon XIII se dignó crear en los términos del *Vicariato apostólico de la Micronesia*, en la Occeanía, una mision especial para las islas Carolinas.

Esta mision estará dividida en dos partes: la primera abrazará las Carolinas propiamente dichas, ó sean las Carolinas orientales, y la segunda las islas Palaos ó Carolinas occidentales.

Hoy saldrá de Triana la hermandad de la Virgen del Rocío en peregrinacion al santuario de Almonte, regresando el miércoles de la semana siguiente.

Las fiestas de tan característica peregrinacion van á ser estraordinarias en Huelva.

En la calle del Puerto de aquella capital se verificará una velada, para cuyo efecto se están colocando ya los aparatos de iluminacion.

El presunto heredero del trono de Sajonia, el príncipe Federico Augusto, es prometido esposo de la archiduquesa María Valeria, hija del emperador de Austria.

Un telegrama de *El Imparcial*, espedido por su corresponsal en Paris, dice:

«Los fabricante de vinos de Francia han apoyado con mucha fuerza las reclamaciones del gobierno español contra la imposicion de los derechos sobre los vinos y alcoholes, sea la que fuere su procedencia.

El apresuramiento del gobierno francés en atender á las reclamaciones de España se debe principalmente al temor de que los vinos españoles abandonen los mercados franceses, aprovechando las ventajas y el mercado que les ofrece el convenio comercial con Inglaterra.

El gobierno francés ha obrado, por lo tanto, en defensa de sus propios intereses al retirar el proyecto de establecimiento de derechos sobre los vinos.»

Las periódicos parisiens publican la carta que el príncipe Napoleon ha dirigido á los diputados franceses, protestando de los proyectos de espulsion de los príncipes.

La carta término con los siguientes párrafos:

«¿Hará el destierro de los príncipes mejor vuestra constitucion y más cuerda vuestra conducta?

No; lo que hará únicamente será aumentar vuestras dificultades por la iniquidad que habreis cometido.

Uno es dueño á veces de impedir el comienzo de las cosas; no lo es, cuando las ha comenzado, de detener sus consecuencias.

No es posible prescribir á medias. La proscripcion llama y exige la proscripcion. Anunciar que vais á atentar á la persona de los príncipes: pronto os pedirán sus bienes.

Luego se exigirá el destierro de sus partidarios. Despues de haber proscrito á los que considerais como enemigos de la república, os ensañareis contra sus amigos tibios ó disidentes. Por una pendiente invencible llegareis á la ley de los sospechosos, al terror y á la guerra civil.

Una esperanza me sostiene. Está ahí el pueblo, ese grande y buen pueblo de Francia, á quien no se estravia por mucho tiempo el corazon y el buen sentido, y no tardará en reconocer á sus verdaderos amigos. Antes os seguia; ahora os soporta; pronto, si no os enmendais, os despedirá y quedará vengado el derecho.»

En el ministerio de la Gobernacion se recibieron ayer tarde los siguientes telegramas.

Badajoz, 9 (12 m.).

El gobernador.—El alcalde de Mérida me participa en telegrama que acabo de recibir, que á las diez de esta noche han salido en tren especial para el pueblo de Alpices fuerzas de la guardia civil y municipal á auxiliar una fábrica de harinas que está ardiendo.

Badajoz, 9 (2-10 t.)

El gobernador.—El incendio ocurrido en la fábrica de harinas y almacen trigos del término de Mérida, ha sido estinguido, gracias á las acertadas medidas de la autoridad local y el auxilio de guardias civiles y municipales, vecinos y empleados del ferro-carril.

No han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas materiales son de mucha consideracion.

El incendio ha sido casual.

Una comunidad de religiosos benedictinos se instalará en breve en el monasterio de San Clodio (en Orense), donde se consagrará á la educacion popular.

Se han suspendido las conferencias históricas del Ateneo de Madrid, durante el presente curso. Si acaso, el Sr. Ojea dará una sobre «Las Universidades», permitiéndoselo el estado de su salud.

En la reunion celebrada ayer por la comision oficial encargada de organizar las cámaras de comercio, se acordó que el señor Sainz, secretario de dicha comision, proceda desde luego á la redaccion de un proyecto de reglamento interior para aquellas han de regirse.

Ayer fué detenido un sujeto, de 30 años en el paseo de Santa María de la Cabeza por romper siete faroles de gas, manifestando que si hacia tal cosa era porque le daban una peseta por cada farol que rompiese en el paseo de Embajadores y ronda de Valencia.

Ayer llovió en Zaragoza, Guadalajara, Badajoz, Segovia, Toledo, Cuenca, Ciudad Real, Orense, Valladolid, Soria, Lugo, Zamora, Salamanca, Cáceres, Leon,

Ministerio de Cultura

Santander, Coruña, Huesca, San Sebastian, Logroño, Pamplonas, Búrgos, Bilbao, Pontevedra y Madrid.

Ayer fueron detenidas 12 personas por diferentes faltas y delitos leves.

En el consejo de Instruccion pública celebrado anoche quedó aprobado el reglamento de escuelas de comercio hasta el art. 16.

Tomaron parte los Sres. Calleja, Encinas, Merelo, Arnau, Palau y San Romá.

Bolsin.

Cuatro perpétuo:
Contado, 59'70.
Fin de mes, 59'70.
Operaciones.

DIARIO DE MADRID

DEL JUÉVES 10.

ALMANAQUE.

SANTOS DEL DIA.—Santa Margarita, reina de Escocia.
Sol: sale á las 4'26 y se pone á las 7'33.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el hospital del Cármen, y sigue la novena de San Antonio, predicando en la misa D. Jorge Borondo y por la tarde el Sr. Uribe, se hará procesion de reserva.

En Monserrat, idem Sres. Bocos y Ballesteros.

En la Florida, por la tarde, D. Justo Avila.

En San Ginés siguen las funciones al Santísimo, siendo oradores los Sres. Carús y P. Pompilio.

En Nuestra Señora de Gracia continúa el novenario á la titular, predicando los señores Rodriguez y Pastor.

En Santiago id. á la Vírgen de la Salud, predicando el Sr. Pelaez.

Empieza novena á San Antonio en el del Prado, predicando por la mañana el Sr. Pastor Yust y por la tarde D. Cárlos Diaz Guijarro.

La misa y oficio divino son de la octava de la Ascension del Señor.

Visita de la Córte de María: Nuestra Señora del Sagrario en San Ginés ó de la Vida en Santiago.

ESPECTÁCULOS PARA EL 10.

PRINCESA.—9.—F. 1.ª de abono.—T. 1.ª—Roberto il diavolo.

FELIPE.—8 3/4.—Don Benito Pantoja.—Segundo acto de la misma.—Caiga el que caiga.—Filipo.

CIRCO DE PRICE.—9.—Grande y variada funcion de gala, compuesta de ejercicios ecuestres, gimnásticos, acrobáticos y cómicos, por los principales artistas.

CIRCO-HIPÓDROMO DE VERANO (Paseo del Prado, junto al Dos de Mayo).—9.—(Dia de moda).—Debut de los notables barristas Hurley y Jan, los escéntricos musicales hermanos Gillenos, troupe velocipedista Williams Mendoza, y los principales artistas de la compañía.

GIGNOL.—(Paseo del Prado, frente al Botánico.)—Funciones lindísimas desde las cuatro de la tarde.

PLAZA DE TOROS.—5.—Corrida estraordinaria.—Se lidiarán seis toros de la ganadería de D. Antonio Miura, vecino de Sevilla, con divisa verde y negra, que serán estoqueados por Salvador Sanchez (Frascuelo) y Manuel García (El Espartero), estando de sobresaliente de espada Santos Lopez (Pulguita).

BOLSA DE MADRID—COTIZACION DEL 9.

ULTIMOS PRECIOS	DEL 8.	DEL 9
4 por 100 interior	59-90	59-70
4 por 100 esterior	60-30	60-05
Deuda amortizable al 4 por 100	75-90	75-80
Billetes H. de la Isla de Cuba	91-60	91-60
Deuda id. al 3 y al 4 de amort.	33-00	32-75
Deuda id. al 3 y al 2 de amort.	»	»
Cédulas H. al 6 por 100	104-50	»
Idem id. al 5 por 100	»	97-10
Banco de España (publicado)	345-00	345-00
Idem id. (no publicado)	»	»
CAMBIOS. París á ocho dias vista		4-91
Lóndres á 90 dias fecha		46-70

AVISOS PARTICULARES.

AMA DE CRIA. DON FELIPE, 5, portería. 1

TALLER DE PLANCHA, DE Marcelina Nieto, Gravina, 17.

SE VENDE HOTEL CON JARDIN. Razon, Quintana, 25, peluq.ª

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR

Farmacéutico de 1.ª Clase
Caballero de la Legion de Honor,
Comendador del Medjidié
y de la Real Órden de Isabel la Católica.

EL ACEITE CHEVRIER es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.

EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.

DEPÓSITO GENERAL
en PARIS: r. du Faub.-Montmartre, 21
En ESPAÑA todas Farmacias

VENDEN DOS BONITOS SOCIABLES para campo. Abades, 7.

OCASION UN PIANO, UN ARPA Erard, un armonium. 18, Turco.

LOMBRICES

El **Jarabe Vermífugo** de Sanchez Ocaña se recomienda muy eficazmente á los niños por su prontitud en espulsar toda clase de gusanos intestinales. Frascos, 4 y 6 rs.

JARABE ANTIFERINO.

A las madres de familia aconsejamos usen este jarabe en la tos ferina de los niños, segurísimas de verlos pronto buenos. Frascos, 8 y 14 rs.

DENTICION.

Con el Jarabe de la Denticion los niños la echan muy fácilmente, evitándose los graves accidentes que ocasiona este periodo. Frasco 10 reales. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente á la de Relatores.

ALMONEDA: RESTOS DE CASA, solo por tres dias. Hay sillería nueva de gabinete. Barquillo, 32 triplicado, principal derecha.

EL TEATRO DE GUADALAJARA se arrendará en subasta el 22 de junio, por el precio, tiempo y condiciones que se manifestará en la secretaría municipal.

ESTUDIANTE CON GARANTIAS desea colocarse de lacayo, ayuda de cámara ó criado de casa rica ó fonda. J. R., 1378, apartado de correos.

DA 20000 PTAS. HIPOTECA Y 36000 duros, casa Q. Renta 35200 rs. Ruiz. 7 p. i. d. 10 á 12.

CASA EN JETAFE.—SE VENDE toda ó parte, situada en la calle Real. Mide 27000 piés. Razon, Concepcion Jerónima, 16, platería.

CARIDAD. LA SÚPLICA UN MAtrimonio con cuatro hijos, el mayor de seis años, el marido sin poder trabajar y la esposa sacramentada á causa de un mal parto de dos mellizos, siendo operada por los médicos de la casa de socorro del Hospicio. Churruca, 2, guardilla.

VENTA DE COCHES: SOCIABLE con capota, **2800** rs.: landó, 4500; coche, cinco luces, 3500; jardinera con toldo y torno, 2500; carretela con torno, 2800. Calle del Cisne, 15, razon.

ALMONEDA MOBILIARIO CASA de 2 á 5. Sta. Engracia, 31, 2.º izquierda.

Á LOS OPOSITORES Á CÁTEDRAS DE LENGUA FRANCESA.

La Gramática razonada de la lengua francesa, por D. Fernando Araujo, es la obra más apropósito para la oposicion, porque en ella se esponen y discuten todas las teorías con estension. Forma un tomo de más de 600 páginas, al precio de 10 pesetas en Salamanca y 11 fuera.

Se halla de venta en todas las librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos á Jacinto Hidalgo, librero, Salamanca.

LOS VINOS BLANCOS
DE D. ADOLFO BAYO,

tan conocidos por su pureza como por sus cualidades para combatir la disentería y la anemia, y especiales para ostras y pescados, se venden San Agustin, 4 dupdo, por D. José Yunquera.

MONTERA, 23.
RELOJES DE LOSADA.

AGENTES-CORRESPONSALES. Se necesitan para provincias. Dirigirse con sello y referencias: Lista correos, núm. 598, Madrid.

SE ALQUILAN CAMAS

y toda clase de muebles, precio módico. **4, Isabel la Católica 4**

EL PROCURADOR D. FEDERICO Grases Riera, ha trasladado su despacho y domicilio en esta córte á la calle de Hortaleza, 85, 2.º

SE VENDE CASA. SALITRE, 42, 2 huecos, renta 12000 rs., superficie 2087 piés. Razon Corredera Alta, 14, 3.º 1

ALMONEDA PARTICULAR SAN Pedro, 6 dpl.º, 2.º izq. De 3 á 6.

CIRCO DE PRICE

Se arrienda para la próxima temporada de invierno. Razon, Reina, 43, 3.º izqda., de 12 á 1. 1

SINDICATO, DESEA TRATAR con intermediario para venta de acciones sindicadas. Dirigirse E. C., 33, rue Vivienne, Paris. 1

AMA PARA CASA DE LOS PAdres. Razon, Amparo, 12, 14 y 16, pral. 1

BARATA CASA SE VENDE CON jardin, planta baja y principal. Puente de Vallecas, calle de Robles, núm. 5. Razon, Jacometrezo, 76.

AMA DE CRIA PARA SU CASA Espíritu Santo, 27, cto. 5.º 1

EN LA NOCHE DEL SÁBADO último se perdió un perro ratonero, canelo. Gratificarán al que lo entregue en la calle del Príncipe, núm. 13, 3.º izqda. 1

VENDEN COCHES TODAS CLAses, arreglados de precios. Alfonso X, núm. 5. 1

ZALDIVAR ARRIENDA PISOS amueblados. Informarán: en Madrid, D. Florentino Ruiz, plaza San Ildefonso, 8, tienda; en el Sardinero (Santander), D. Antonio Zaldivar.

SEDERÍAS

Lanas para vestidos, vestidos riquísimos bordados, en corte, y cuantos artículos procedentes de saldos y quiebras hay en esta casa, se venden á la mitad de su precio por tener que trasladarse de local. **Pasadizo de San Ginés, 5, pl.**

VINOS DE MESA DESDE 8 1/2 ptas. los 16 litros (arroba), y 45 cént. botella. Silva, 37, B.ª Riojana.

GRAN FÁBRICA
DE SOMBREROS DE PAJA
Práxedes Perez y Comp.ª

Se venden armaduras y se reforman toda clase de sombreros de paja y castor.

PAZ, 15, MADRID.

ALMONEDA.—PRECIOSO DORmitorio, armario de luna de tres cuerpos, porcelanas, bronces y cuadros. Santa Engracia, 25, pl. dcha.

TRASPASO Ó ARRIENDO

de una labor de seis yuntas, compuesta de tierras, viñas, casa, era y bueyería, en un pueblo inmediato á esta córte. Antecedentes en la notaría de D. Epifanio Millan, Barco, 2 duplicado.

NODRIZAS SIEMPRE DISPONIbles. Infantas, 20, pral.

EDICTO.

Por el presente, que se formaliza á virtud de lo mandado en providencia dictada por el Sr. D. Ricardo Saavedra y Parejo, juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta córte, en los autos ejecutivos que sigue el procurador D. Luis Lumbreras á nombre del Banco Hipotecario de España con D. Julian Indalecio Lozano, vecino de Aranjuez, sobre pago de pesetas, se sacan á la venta en pública licitacion tres fincas rústicas que radican en término de Colmenar de Oreja, partido judicial de Chinchon, la primera es una tierra labrantía de caber 18 fanegas, equivalentes á 5 hectáreas, 58 áreas y 98 centiáreas, en el sitio que llaman Valdemolinos, que linda al Sur y Oeste con otras de D. Felipe Parrazar y el ejecutado, Norte con Mariano Mesa y por Este con la Cuesta de las Casas. La segunda otra tierra en dicho término y sitio, de cavida 12 fanegas ó sea 3 hectáreas, 62 áreas y 65 centiáreas, plantada de viñas y olivos, que en junto tienen 6800 piés, linda al Este con la anterior tierra, Sur con la vereda Real, Oeste con otra del marqués de la Frontera y por Norte con herederos de Tomás Martin. Y la tercera otra tierra en el propio término y sitio de la Carcaba Grande, su cabida 16 fanegas equivalentes á 4 hectáreas, 96 áreas y 87 centiáreas, que linda por Este y Norte con valdíos, Sur con camino Tinajero y por Oeste con tierra de herederos de Tomás Martin, cuyas fincas están libres de toda carga y gravámen y tasadas en 5000 mil pesetas, no admitiendose postura que no cubra las dos terceras partes de este tipo, y que para tomar parte en la subasta habrá de consignarse sobre la mesa del juzgado el 10 por 100 de la tasacion, advirtiéndose que los títulos de propiedad de las fincas, únicos que existen y sin derecho á exigir otros, estarán en manifiesto en escribanía para que puedan examinarse hasta el dia del remate, que será doble y simultáneo en el local de este juzgado y en el de Chinchon el dia 3 de julio próximo á la una de su tarde.—Madrid 4 de junio de 1886.—El escribano, Antonio Marcos.

ALMONEDA: ARMARIO DE LUna 25 duros. Valverde, 52, pl.

SE VENDE TRONCO CABALLOS, jacas y guarniciones. Cabeza, 6.

PIANO ESTRANJERO: URGE SU venta. Pez, 6, bajo. 1

SE CEDEN BONITAS HABITAciones. Razon, Carrera de San Jerónimo, 34. 1

PELUQUERÍA Y PERFUMERÍA. Por fallecimiento de D. Eugenio Larroque, se traspasa en Zaragoza, Coso, núm. 66, en el mismo informarán. 1

VENTA DE CASA

En subasta voluntaria y estrajudicial, que tendrá lugar á la una de la tarde del dia 14 del corriente mes en la notaría de D. Eulogio Barbero Quintero, calle de Hortaleza, núm. 5, cto. 2.º de la izquierda, se venderá la casa núm. 29 del Paseo de Recoletos. En dicha notaría se darán pormenores. 1

SE VENDE UNA SILLERÍA DE tapicería, colgaduras y otros objetos de casa. Razon, Fuencarral, 10, platería. 1

EL RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, el brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. "UN FRASCO BASTÓ." Tal es la expresion de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se há repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer sus cabellos y conservarlos toda la vida, deberan procurarse inmediatamente un frasco del "Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN." Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Lóndres; Paris y Nueva York; Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

Perfumería de Frera, Cármen, 1.—Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3.—Hijos de Fortis, Sol, 2.—Perfumería de Pascual, Arenal, 2.—G. Gonzalez y C.ª, Carrera de San Jerónimo, 21; y al por mayor en casa de Forcinal. LA CENTRAL, Don Martin, 63.

Vino de Bugeaud
TONI-NUTRITIVO
CON QUINA Y CACAO

El *Vino de Bugeaud* reconstituye la sangre, repara las fuerzas, despierta el apetito, facilita la digestion, restablece las funciones del estómago, conviene en una palabra á todos los temperamentos débiles ó fatigados.

El Vino de Bugeaud SE HALLA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS | ÚNICO DEPÓSITO AL POR MENOR en Paris, F^cia LEBEAULT, 53, rue Réaumur.

Venta al por Mayor:

P. LEBEAULT y C.ª, 5, rue Bourg-l'Abbé, PARIS

✝

Tercer aniversario

El Ilmo. Señor

DON RAFAEL SAEZ

y Palacios, doctor, catedrático y decano de la facultad de farmacia de la Universidad Central, individuo de la real academia de Medicina y del consejo de Sanidad del reino, etc., falleció el 9 de junio de 1883.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de la Visitacion (plaza de las Salesas) el dia 10 del corriente serán aplicadas por el alma del referido señor.

Su inconsolable viuda doña Amalia Vilches y demás familia ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

REUMA *parálisis, gota, neuralgias* Alivia en el *acto* y cura el *Bálsamo Dabay*: 14 rs. frasco. Mayor, 41, y en todas las boticas.

VIRUELAS

Se quitan los hoyos de la cara, *antiguos, recientes* y *cicatrices*. Específicos, 40 rs. Mayor, 41; se remiten en 46. Dirigirse al Dr. Abad, especialista. Pacífico, 13, Madrid.

MUEBLES

Sillería sala y gabinete, armario ropero, percheros, bancos tallados, entredoses. Salud, 21. 1

AMA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Jardines, 27, pral.

BAÑOS DE TRILLO.

Temporada oficial de 15 junio á 15 setiembre.—Se hallan altamente recomendados en las afecciones reumáticas, herpéticas, nerviosas, escrofulosas y paralíticas. Prospectos y demás informes en Madrid, **Cármen, 30. Fonda Leones de Oro.**

DIPUTACIONES Y AYUNTAMIENTOS

La antigua fábrica de libros rayados con privilegio de invencion, para el comercio, Bancos, etc., etc., de Gaisse Jovén, se encarga de la fabricacion de libros para dichas corporaciones con arreglo á los modelos aprobados por la Direccion de Administracion local.

FUENTES, 10, MADRID, FUENTES, 10.

SALUD Y HERMOSURA DE LA BOCA
Gran Remedio
BOCA

Mentholina dentífrica ó Elixir Aleman del doctor Gutler, importado y preparado por el

DR. ANDREU, DE BARCELONA

Único Elixir que reune todas las ventajas para curar, conservar y hermosear la dentadura. Estas son: **1.ª Calma el dolor de muelas.—2.ª Detiene y cura las caries.—3.ª Emblanquece el esmalte de la dentadura.—4.ª Aromatiza y pone fresca la boca.—5.ª Quita la fetidez del aliento.—6.ª Cura el escorbuto.—7.ª Fortalece dientes y muelas, dando vigor á las encías.**

Es además el dentífrico más elegante y confortable. Su sabor y olor son exquisitos, y á la vez que un gran remedio, es artículo de lujo para la mesa ó el tocador.

Un frasco de 130 gramos, con caja y cepillo, vale 10 reales. Hay medios frascos á 6 reales. Véndese en las boticas de toda España.

BAÑOS DE LOECHES «LA MARGARITA»

Este acreditado establecimiento estará abierto desde 15 de junio á 15 de setiembre. *Unico en su clase.* Las aguas son salíceo-sulfatadas-sódico-magnesianas, y con ellas se obtienen curaciones rápidas y prodigiosas. Son una *especialidad reconocida* por los principales facultativos de España y del extranjero, para las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis antiguas, desarreglos de la menstruacion, infartos de la matriz, flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, infartos. *Pueden tomarse nueve baños por sesenta y cinco pesetas todo gasto comprendido incluso viaje y manutencion.*—Los billetes para el coche se despachan en el depósito central, **Jardines, 15, bajo derecha.**

SE VENDE MILOR ESTRANJEro, sin estrenar. Princesa, 11.

HUÉSPEDES á 7 y 8 Rs. MESOnero Romanos ú Olivo, 18, 2.º

PUBLICIDAD POR ABONO

LA SOCIEDAD GENERAL
DE
ANUNCIOS DE ESPAÑA
CARMEN, 18, PRIMERO,

Ofrece á los comerciantes é industriales una combinacion de publicidad por abono en condiciones de precio verdaderamente escepcionales.

Todo anunciante que dicse un anuncio para 15 periódicos elegidos por él en la lista adjunta, á publicar dos veces al mes en cada uno de ellos y durante un año, si hace sólo una línea, pagará pesetas 0'16 diarias, ó sea 4'80 al mes, y 57'60 al año. Si hiciese dos líneas, pagará el doble; si tres, triple, y así sucesivamente, en esta forma:

	PESETAS.
1 línea repetida 360 veces costará al año......	57'60
2 » » » » » »	115'20
5 » » » » » »	288'00
10 » » » » » »	576'00

Lista de los periódicos entre los cuales pueden elegir los anunciantes:

Correspondencia de España.
Liberal.—Globo.—Correo.—Fé.—Época.—Progreso.
Resúmen.—Dia.—Iberia.—Gaceta Universal.
Union.—Diario Español.—Diario de Avisos.—Ocurrencias.
República.—Correspondencia Militar.
Noticiero.—Anunciador Universal—Marina.—Tribuna.
Discusion.—República Española.—Siglo.
Santo del Dia.

EJEMPLOS:

1 línea (30 veces al mes) pesetas 4'80.

Se hacen camisas......

2 líneas (30 veces al mes), pesetas, 9'60.

SE HACEN CAMISAS CON vistas de hilo, calle......

3 líneas (30 veces al mes), pesetas 14'40.

HOTEL EN SITIO CENTRICO y á precios económicos. Se habla varios idiomas.

5 líneas (30 veces al mes) pts. 24.

CASA DE HUESPEDES en la que se admiten pupilos desde cinco pesetas en adelante con principio y vino. Servicio esmerado.

✝

LA EXCMA. É ILMA. SEÑORA

DOÑA MARGARITA FERNANDEZ DE LAS CRUCES Y GOYA
DE CAPDEVILA

falleció el dia 21 de noviembre de 1881.

R. I. P.

D. Ramon Félix Capdevila, viudo; sus hijos, hijos políticos, hermana, hermanos políticos, primos y sobrinos, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el juéves 10 del actual en el oratorio del Olivar (calle de Cañizares) por los señores sacerdotes adscritos al mismo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

FERRO-CARRIL DE ZAFRA Á HUELVA
CONSTRUCCION.

Se admiten proposiciones para el suministro de 70.000 traviesas de pino, que deberán entregarse en la estacion de Zafra, y para el de 50.000 traviesas de la misma clase que se entregarán en la estacion de Fregenal.

Las proposiciones se remitirán antes del 15 de julio próximo al *señor Director Gerente de la Construccion.—Oficinas del Ferro-carril de Zafra á Huelva.—En Huelva.*

El pliego de condiciones y modelo de proposicion se encuentran de manifiesto en las citadas oficinas, de donde se remitirán por el correo á las personas que así lo soliciten. Huelva 20 de Mayo de 1886—El Director Gerente, *Guillermo Sundheim.*

HERVIDEROS DE FUENSANTA
Baños y aguas minerales (Ciudad-Real).

Temporada oficial, 1.º de junio á 1.º de setiembre.—Para noticias é indicadores, dirigirse al administrador de los baños ó botica de la Reina Madre. Mayor, 93.

266

GRAN VIAJE UNIVERSAL

ALREDEDOR DEL MUNDO

DESCRITO BAJO LA DIRECCION DE

D. TORCUATO TARRAGO Y MATEOS

En este sitio vimos tambien al gobernador de Nagasaki y á uno de los principales espías ó comisario general de los estranjeros (título particular que parece espresar un oficio análogo al ministere de Police frances), quien despues de felicitarnos por nuestra próxima dicha de estar cerca del emperador, entró en palacio.

»Vino luego el jefe de la guardia á visitar al presidente, y aquí es necesario saber mantener su puesto ó rango. El jefe queria que pasase yo de una habitacion más interior, destinada á las personas de mi categoría, á otra, porque su dignidad no le autorizaba á entrar en la primera; yo le manifesté la imposibilidad de dejar el sitio que se me habia designado; entónces se adelantó, pero se detuvo á una distancia de doce piés, desde donde me saludó. Con esta firme resolucion de conservar mi puesto (lo que siempre debe hacerse en el Japon cuando se tiene derecho á ello), aseguré la observancia de las antiguas costumbres, cuya restauracion es sumamente difícil si por un carácter demasiado débil se las deja hollar.

»Cuando llegaron todos los consejeros de Estado, se nos invitó á cruzar muchos más patios, donde fuimos recibidos por personas comparables á los pares, si no fuesen sus cabezas afeitadas. Nos condujeron á una antesala, donde nos sentamos en el suelo en posicion algo oblicua, y cubriques nuestros pies con las capas, porque el enseñarlos en el Japon es un acto de grosería.

»Despues de permanecer allí algun tiempo, el gobernador de Nagasaki y el comisionado de los estranjeros me condujeron al salon de audiencias, donde tuve que volver á oir el ceremonial, porque el gobernador no queria pagar la pena impuesta á la menor imperfeccion; en seguida me volvieron á llevar á la antesala. Al poco rato acompañé al gobernador á la real audiencia, de la cual ví muchos nobles que salian.

»Me llevaron por un corredor enmaderado al salon de las Cien esteras, llamado así porque está esterado efectivamente con cien esteras que tienen cada una seis piés de largo y tres de ancho. Son de paja, de unas dos pulgadas de espesor, y sobre ellas se colocan otras de un trabajo más delicado y bordadas con muchos adornos: como éstas son las que cubren todas las preciosas salas.

»Dejamos al intérprete, y solos el gobernador de Nahasaki y yo, entramos en el salon, donde ví los regalos colocados á mi izquierda y al emperador ó ziogun, cuyo vestido difiere poco del de sus súbditos. Le saludé del mismo modo que lo hacen entre sí los príncipes, mientras uno de los consejeros de Estado me anunciaba con el grito de ¡Capitan Holanda! El gobernador, que estaba á uno ó dos pasos detrás de mí, me tiró de la capa para indicarme que se habia concluido la audiencia. Toda la ceremonia apenas duró un minuto.»

Como esta narracion de Doeff no puede daros una idea muy clara del ceremonial de la corte de Yedo, debo añadir otra más detallada de Fischer, quien, aunque no estuvo presente á la audiencia, lo estuvo, sin embargo, á los ensayos, y se le puede considerar por lo mismo como un testigo competente.

«Todo el ceremonial consiste, dice aquel en hacer el saludo japonés en un sitio determinado y permanecer durante algunos segundos con la cabeza tocando á las esteras, mientras se pronuncian en alta voz las palabras «capitan Holanda». Reina un silencio de muerte, quebrantado solo por el zumbido usado por los japoneses para espresar una profunda veneracion. El gobernador de Nagasaki y el intérprete principal son las únicas personas que acompañan al presidente y le hacen la señal de retirarse, observando, como al entrar, la actitud más humillante; de modo que, aunque se perciba la presencia de mucha gente, es imposible violar las leyes de cortesía, mirar alrededor de lo que llama la atencion ó escita la curiosidad.

»Esplicada la audiencia, pasaré á deciros algo de las ocupaciones del dia. La embajada, al salir del palacio imperial, se dirige al del nisnomar ó heredero de la corona, el cual está colocado en la cima de una montaña, desde donde se puede formar una idea de la estension de todo el palacio, aunque no de la ciudad, porque en ninguna direccion se descubren sus límites. Las embajadas no encuentran nunca al príncipe en su casa, es probable que estuviera con su padre; pero de todos modos se hace la visita de costumbre, que reciben en su nombre algunos consejeros de Estado señalados con este objeto. Doeff ha descrito algo del ceremonial que se usa, como tambien el de las otras visitas y el del acto de presentar los regalos á los oficiales encargados de recibirlos. La embajada va á ver además á los consejeros ordinarios y estraordinarios para ofrecerles algunos dones, pero ninguno de ellos está en su casa. Nos recibió muy cortesmente en todas partes un secretario, obsequiándonos con té y dulces: estos los servian en artesas de madera, pero no se tocaban: los envolvian cuidadosamente en un papel, los ataban con cordones de oro ó plata, y los llevaban á nuestra casa en tazas barnizadas el sub-intérprete y nuestro posadero. Detrás de los biombos oiamos á las mujeres é hijos de los consejeros que nos observaban con mucha curiosidad; el no dejarlas salir al cuarto donde estábamos no provenia de la costumbre turca de encerrar á las mujeres, sino por temor de que adquiriesen demasiada familiaridad con los estranjeros.

»Su ocultacion era sin duda consecuencia del sistema que prohibe la reunion innecesaria de los japoneses y estranjeros, ó de la gran distancia de categoría entre la mujer de un consejero de Estado y un comerciante. En todas partes ofrecian entonces á los holandeses pipas y tabaco.

»En algunas casas pedian permiso para examinar nuestros relojes, continúa Fischer, el sombrero y la espada del presidente, mientras en todas las visitas tenia yo la molestia de escribir con almagra muchos pliegos de papel, lo cual, despues de las fatigas del dia y atendido lo incómodo de la posicion (escribia sentado en el suelo), llegaba á cansarme escesivamente y me era insoportable. Pasaba de las nueve y media de la noche cuando nos marchábamos á casa despues de hacer todas las visitas, teniendo que recibir á otras muchas que acudian á felicitarnos: parece que se habian propuesto poner á prueba nuestra salud y fuerzas por medio de los cumplimientos; así es que á lo último sentíamos cierta agitacion febril que hubiera hecho desmayar á muchas personas.»

Desde el año 1822 el gobierno japonés, compadeciéndose de la embajada holandesa, le concedió otro dia para cumplir con sus fatigosas visitas. Siebold, que emprendió el mismo viaje hace algunos años, dice que la comitiva solo visitó el dia de la audiencia, á cinco de los consejeros de primera clase; los ocho de segunda al siguiente, y las que cuenta Fischer, cuando acompañó al presidente Blonhoff, como hechas en el segundo, las pagaron en el tercer dia. El dedicado á continuar y terminar las de cumplido, fué aun menos cansado que el primero. Solo se citan cuatro dignatarios que fuesen á ver, los dos señores del templo, como designan los holandeses á los ministros que tienen el cargo de la religion, y los dos gobernadores de Yedo, encargados respectivamente del mando de la parte oriental y occidental de la cindad, los cuales obsequiaron á sus huéspedes, á quienes solo los últimos recibieron en persona, con comida caliente y saki.

Durante los pocos dias que los holandeses permanecian en Yedo, despues de la audiencia, los médicos y astrónomos los visitaban públicamente.

Raras veces sucedia que pasasen más de tres ó cuatro dias desde la primera audiencia, ó sea la que tenia por objeto entregar los regalos, á la de despedida. El ceremonial de esta recepcion era exactamente lo mismo que el de la otra, aunque mucho ménos honrosa, porque el ziogun no aceptaba en persona el kotu del presidente, verificándolo los consejeros de Estado en el salon de las Cien esteras, donde el gobernador leia la misma proclama que anualmente recitaba en Nagasaki.

Despues que se le habian comunicado estas órdenes, el presidente holandés se retiraba por un corto rato, y cuando volvia al salon recibia el regalo del emperador, que consistia en treinta trajes de gala, volvia á salir y á entrar y recibia otros veinte del príncipe heredero. Entónces se iba á su casa, donde por la tarde se presentaban los secretarios de los consejeros de Estado, de los señores del templo, de los gobernadores de Yedo y de los encargados de los estranjeros, llevándole las despedidas de sus respectivos dueños, las gracias por los regalos recibidos, y entregándole uno que consistia tambien en trajes de seda, pero de inferior calidad que los del emperador y su hijo. A cada uno de los que llevaban los presentes se le daba dulces, tabaco holandés y dos pipas doradas.

«Tal es el ceremonial que se practicaba entonces en la corte de Yedo en la recepcion de los estranjeros, como lo manifiestan los escritores del presente siglo. Difiere muy poco, en cuanto á la forma del descrito por Koempferf, como observado hace ciento cincuenta años; pero las descripciones modernas carecen de la segunda parte de las antiguas.

Es bastante interesante el comparar ambas, incluyendo esta segunda parte, la cual parece no estar últimamente en uso. Koempfer, aunque admitido á la presencia imperial, fué como sus sucesores escluido de la audiencia de la entrega de los regalos, en cuya descripcion concuerda con Fischer. Además, como el nimio y algun tanto prolijo viejo médico aleman es más esplícito, empezaré estractando su primera audiencia.

©2008 Ministerio de Cultura